



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTITUDES CONSERVADORAS: OBSTÁCULO EN LA PARTICIPACIÓN  
LABORAL DE LAS MUJERES CASADAS EN ECUADOR

AUTOR

Mikaella Fernanda Herrera Tapia

AÑO

2020



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ACTITUDES CONSERVADORAS: OBSTÁCULO EN LA PARTICIPACIÓN  
LABORAL DE LAS MUJERES CASADAS EN ECUADOR**

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos  
establecidos para optar por título de Economista

Profesor Guía

Wilson Guzmán

Autor:

Mikaella Fernanda Herrera Tapia

Año

2020

## DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

Declaro haber dirigido el trabajo, Actitudes conservadoras: obstáculo en la participación laboral de las mujeres casadas en Ecuador, a través de reuniones periódicas con la estudiante Mikaella Fernanda Herrera Tapia, en el semestre 2020-20, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.



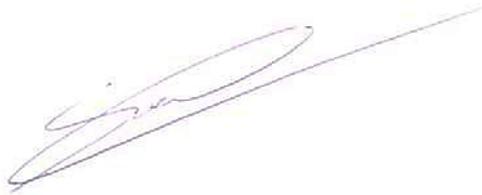
---

Wilson Alejandro Guzmán Espinoza

0104457098

## DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

Declaro haber revisado este trabajo, Actitudes conservadoras: obstáculo en la participación laboral de las mujeres casadas en Ecuador, de Mikaella Fernanda Herrera Tapia, en el semestre 2020-20, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.



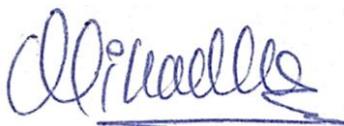
---

Susana Herrero Olarte

1727222695

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.



---

Mikaella Fernanda Herrera Tapia

1717039422

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi papá por estar siempre conmigo, acompañarme en cada paso con amor. A mi hermana y abuelita por ser y estar. A mi mamá. A mi mejor amiga, Nicole, por estar siempre a mi lado. A mi única amiga de la universidad, Paola, sin ella esto no hubiera sido lo mismo. Finalmente, a mis profesores, especialmente a Karla Meneses por ser parte de toda mi carrera universitaria, Gabriela Córdova por estar siempre pendiente de todos y Wilson Guzmán por su entrega en este trabajo.

## **DEDICATORIA**

A mi papá, Francisco, porque todo lo que soy lo soy gracias a él; por enseñarme a caminar y a soñar. A mi abuelito Julio, que partió orgulloso de mi carrera y mi esfuerzo. A mi hermana Francisca y mi abuelita Isabel que siempre sazonan mis días con un toque de dulzura. A mi mamá, Yahanua, porque estamos más cerca cada día. Y a mí, porque a pesar de los obstáculos, aprendí a cada día despertar, sonreír y perseguir mis sueños.

## RESUMEN

La presente investigación examina la posibilidad de que el machismo forme parte de los determinantes de la participación laboral femenina (PTF) en Ecuador. Busca comprobar la hipótesis de que conforme una mujer presenta actitudes más conservadoras (con respecto a los roles de género) disminuye la probabilidad de su ingreso al mercado laboral. El enfoque presente en esta investigación identifica cómo el machismo condiciona a la mujer impidiendo su entrada al mercado laboral en la economía ecuatoriana. Se utiliza un modelo logístico multinomial para calcular la probabilidad de que una mujer casada esté fuera de la PEA (población económicamente activa), sea empleada Asalariada o caiga en el Autoempleo. Los resultados confirman la hipótesis, se encuentra además indicios de la relación entre la educación y etnia de la mujer y su entrada al mercado laboral.

**Palabras clave:** Participación laboral femenina (PLF), determinantes culturales, ideología de género.

## ABSTRACT

This research examines the possibility that machismo is part of the determinants of female labor participation (TFP) in Ecuador. It seeks to verify the hypothesis that as a woman presents more conservative attitudes (regarding gender roles), the probability of entering the labor market decreases. The approach present in this research identifies how machismo conditions women, preventing them from entering the labor market in the Ecuadorian economy. A multinomial logistic model is used to calculate the probability that a married woman is out of the PEA (economically active population), is a salaried employee or falls into self-employment. The results confirm the hypothesis, there are also indications of the relationship between education and ethnicity of women and their entry into the labor market.

**Keywords:** Female labor participation (FLP), cultural determinants, gender ideology

# ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	3
2.1 Economía de Género y Economía Feminista.....	3
2.2 Participación Laboral Femenina – Enfoque de Demanda .....	6
2.3 Participación Laboral Femenina – Enfoque de Oferta.....	7
2.4 Decisión de Trabajar de la Mujer .....	8
2.5 Determinantes de la Decisión de Trabajar de la Mujer.....	12
2.6 Formación de la Ideología de Género y Determinantes .....	14
2.7 Causalidad e Incongruencia.....	16
2.8 Evidencia Empírica .....	17
III. CONTEXTO .....	20
IV. PROPUESTA METODOLÓGICA .....	24
4.1 Muestra y Especificación del Modelo Logístico Multinomial ...	24
4.2 Estadísticos del modelo y pruebas de robustez .....	35
V. RESULTADOS.....	39
VI. CONCLUSIONES .....	46
VII. RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS .....	62

## I. INTRODUCCIÓN

La economía de género y la economía feminista son las primeras corrientes que comienzan a estudiar la dinámica de la mujer dentro de los procesos laborales y la realidad de oportunidades que deparan al género femenino (Mill, 1869; Rubery, 1993). La demanda de fuerza laboral limita la participación laboral de la mujeres segregando a las mujeres a los segmentos informales de la economía. Sin embargo, la decisión de trabajar de la mujer es la que realmente determinará la oferta laboral femenina.

Todavía es limitado el número de trabajos que abordan como el machismo condiciona la decisión de trabajar de la mujer y limita sus libertades (Benería y Roldan, 1992). Los estudios realizados en Ecuador sobre los determinantes de la fuerza laboral femenina no son la excepción. Al tratarse a la decisión de trabajar de la mujer como un proceso estructural se ignora el efecto de variables culturales que podrían aportar una mejor comprensión de los efectos de los roles de género en la sociedad (Contreras, 2010). La percepción que tiene la mujer sobre sí misma es uno de estos determinantes culturales, englobando su ideología de género y su intención de acoplarse o no al rol que dicta la sociedad (Doucet, 2006).

En los últimos treinta años, la participación laboral femenina del Ecuador se mantiene de forma recurrente por debajo de la participación laboral masculina (Banco Mundial, 2019; INEC, 2018). Además, las mujeres que trabajan se concentran principalmente en empleo doméstico, servicios de asistencia médica y enseñanza. Los hombres, por el contrario, predominan en la mayoría de las categorías de ocupación que ofrecen mejores condiciones laborales. Al mismo tiempo se encuentra que gran parte de la población femenina presentan actitudes conservadoras\*, es decir que en su mayoría tienen una alta dependencia ideológica hacia el hombre (ENVIGMU, 2010).

\* En esta investigación se utilizará el término “conservador” y “tradicional” para referirse exclusivamente a actitudes machistas.

Esta investigación pretende ser un aporte a la literatura ecuatoriana sobre el estudio de la PLF a partir de identificar la relación entre la percepción de los roles de género de las mujeres casadas y su decisión de trabajar. Para fines del estudio se escoge como unidad de análisis a las mujeres casadas en edad de trabajar. La hipótesis planteada supone que conforme menos conservadora sea la actitud de la mujer casada aumenta la probabilidad de que la misma ingrese al mercado laboral. Se construye un índice de percepción para las mujeres casadas que va a indicar el nivel de independencia de decisión que tiene la mujer con respecto a su esposo. Para controlar el efecto de dicho índice, se añaden otros factores estructurales asociados con la participación laboral femenina. Dentro de ellos se diferencian consideraciones personales, familiares y socioeconómicas de la mujer.

La base de datos se construye a partir de la Encuesta sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujer realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) para el año 2010. Con el fin de obtener la muestra, se toman solo las mujeres casadas en edad de trabajar (entre 15 y 65 años). Finalmente, como propuesta metodológica se utiliza un modelo logístico multinomial dado que la variable dependiente se define como una variable categórica. Este modelo permitirá calcular la probabilidad de que un individuo se ubique en una de las tres categorías de la variable dependiente: Fuera de la PEA, Empleada Asalariada o Autoempleo.

Para abordar la hipótesis planteada la presente investigación se divide en seis apartados diferentes. En el primer apartado se realiza una extensa revisión de literatura en donde se expone la discusión de los determinantes estructurales y culturales de la PLF. El siguiente apartado contextualizará la situación de la mujer en Ecuador. Dentro del tercer apartado se presenta la propuesta metodológica con la que se estimará la relación de la ideología de género sobre la PLF. Finalmente se muestran los resultados del modelo en el cuarto apartado, seguido por la sección de conclusiones y finalmente la de recomendaciones.

## II. MARCO TEÓRICO

Para comenzar a abordar el sustento teórico del estudio se expone la trayectoria del pensamiento que analiza la relación entre género y economía; se destaca en la discusión los fundamentos de la economía de género y la economía feminista. Consecuentemente, se analizan los problemas androcéntricos y como estos afectan la oferta y la demanda de la fuerza laboral femenina. Este análisis recae en la lógica de la economía de la familia para concentrarse en la discusión del proceso de decisión de la mujer. Finalmente, se estudian los determinantes de la decisión de trabajar de la mujer desde el aspecto cultural y estructural.\*

### 2.1 Economía de Género y Economía Feminista

La necesidad de entender la influencia de la perspectiva de género dentro de la ciencia económica nace conjuntamente con los movimientos sociales de lucha femenina por los derechos de sufragio en el siglo XIX. Típicamente, el concepto de género se refería exclusivamente a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres; no obstante, a partir de los años setenta, género hace referencia a las características, personales y culturales, distintas para cada uno de los dos géneros (Castaño, 1999). Cuando el crecimiento repentino y explosivo de la participación laboral femenina después de la segunda guerra mundial es irrefutable surge la necesidad de comprender cómo afecta la naturaleza de género en los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos.

La conceptualización de este agente económico como un individuo masculinizado, libre de responsabilidades domésticas, no permitía concebir la diferenciación de género porque excluía completamente a la mujer del estudio económico (Vandelac, 1994). Por ende, la crítica inicial aborda tanto la metodología como la epistemología de la ciencia económica y crea la necesidad de nuevas corrientes que expliquen, desarrollen y transformen el fondo de la interrogante (Bergmann, 1987). Desde entonces, el concepto de “género” ha revolucionado la metodología, objeto y sujeto de estudio de la ciencia económica a través de tres corrientes: la economía de género, la economía feminista

\* En esta investigación se utilizará el término “conservador” y “tradicional” para referirse exclusivamente a actitudes machistas.

socialista o de conciliación y la economía feminista radical o de ruptura (Pérez, 2005)

La economía de género nace con el objetivo de incluir a la mujer como sujeto y objeto del estudio económico. Mill (1869), uno de los economistas pioneros en abordar la problemática en esta corriente, exterioriza su posición a favor de la inclusión de la mujer dentro de actividades y ocupaciones que se consideraban exclusivas para hombres con el objetivo de terminar con la subordinación de género dentro del hogar. Harding (1986) destaca la ausencia de las mujeres dentro de la comunidad científica y expone la capacidad igualitaria de las mismas para participar del proceso científico.

Por otro lado, Jacobsen (1994) afirma que aquellos interesados en desarrollar los fundamentos de la economía de género deben centrarse en revertir errores históricos y entender el funcionamiento del mercado en base a las relaciones de género. Esta rama económica postula que el discurso económico ortodoxo preexistente debe incluir a la mujer (Robeyns, 2000) en su naturaleza de productora de bienes domésticos<sup>1</sup>. Si bien esta corriente da lugar a mayor inclusión del género femenino en el estudio económico, no busca terminar con los problemas que provocan los enfoques androcéntricos<sup>2</sup> en las dinámicas laborales y sociales. Estos problemas son específicamente conocidos como el dualismo del mercado laboral y la segregación ocupacional por género.

En primera instancia, el dualismo del mercado laboral argumenta que la división evidente del mercado en primario y secundario, siendo este último el que concentra la participación laboral femenina y se caracteriza por ser un sector con empleos inestables, de salarios bajos y baja posibilidad de ascensos; estos empleos no requieren alta formación ni especificación a la vez que presenta altas tasas de rotación (Brown y Preece, 1986; Piore, 1983; Osterman, 1988; Doeringer y Piore, 1971). Dadas las condiciones del mercado laboral, las mujeres se adecúan a la descripción de mano de obra secundaria (Barron y Norris, 1976) haciéndolas comparativamente menos competitivas (Arrow, 1973).

1. Fina (1996) define la producción doméstica como el conjunto de bienes y servicios que se producen dentro del hogar por alguno de los miembros de esta a través del empleo de insumos y trabajo doméstico. Dicha producción es solo destinada para consumo de los miembros del hogar.

2. Enfoque androcéntrico o patriarcal se refiere al sesgo masculinizado del estudio económico y de sus políticas. Los roles de género son actividades, actitudes y opciones determinadas para cada género por este enfoque social androcéntrico (Lamas, 2002). Tanto la economía de género como las dos corrientes de economía feminista se revelan frente a este enfoque.

Desde el enfoque de la segregación ocupacional, el análisis parte de distinguir entre un enfoque vertical y horizontal, en esta teoría la mujeres se posicionan en ocupaciones feminizadas<sup>3</sup> que se caracterizan por englobar cargos bajos, de niveles salariales inferiores a los de los hombres y en sectores productivos atrasados (Hakim, 1979; Sullerot, 1971; Gilman, 1911; Bianchi, 1978).

La economía feminista, como corriente alternativa, nace de la crítica a la exclusión de género y al empoderamiento del enfoque androcéntrico dentro ciencia económica. Pretende extender la teoría marxista del trabajo doméstico para incluirlo como actividad económica y considerar que la subordinación de las mujeres al sistema de enfoques androcéntricos es también una forma de explotación (Marx, 1859). La economía feminista abarca el análisis e interacción de varias escuelas económicas -marxista, neoclásica, institucionalista- por lo que no se trata de una corriente única ni uniforme. De este modo, la propuesta feminista toma dos caminos diferentes: la economía feminista socialista o de conciliación y la economía feminista radical o de ruptura (Rubery 1993).

La economía feminista socialista busca transformar los conceptos fundamentales del estudio económico enlazando el trabajo doméstico con los conceptos ya establecidos (Benería y Roldán, 1992; Himmelweit, 1995; Waring, 1988; Wolley, 1999). Bajo el concepto de familia nuclear tradicional<sup>4</sup>, analiza la esfera económica de producción doméstica y de mercado para entender la totalidad de la realidad económica a la que se enfrentan las mujeres. Dado que la mujer puede ser partícipe de las dos esferas, se reconoce la doble presencia de la mujer en la economía: tanto en el mercado como en el hogar (Balbo, 1978; Else, 1996). Por otro lado, la economía feminista radical busca acabar con el enfoque androcéntrico de la ciencia económica (Jacobsen, 1994). La corriente tiene como objetivo el situar la sostenibilidad de la vida<sup>5</sup> en el centro del análisis económico argumentando que el aumentar una esfera económica para el trabajo doméstico solo fortalecerá el dualismo de mercado y la segregación ocupacional, por consiguiente, se incitará a la continuación del sistema patriarcal (Himmelweit, 1995; Hartmann, 1979; Izquierdo, 1998).

3. Hakim (1979) establece esta dominancia de género cuando el 70% (o más) de los trabajadores de una ocupación son de un mismo género. Entonces, una ocupación presenta un género predominante y es parte de la segregación ocupacional horizontal.

4. El concepto de familia nuclear tradicional tiene origen neoclásico en el que el hombre es el encargado de llevar los ingresos al hogar y la mujer toma la ocupación de ama de casa. Bajo esta noción se forma la estructura social (Maruani, 2000).

5. Izquierdo (1998) argumenta que "la actividad principal del ser humano es producir o destruir vida", actividad que es concebida como sostenibilidad de vida y se refiere a los procesos de satisfacción de necesidades humanas. Estas necesidades humanas incluyen bienes y servicios pero también las relaciones sociales (Carrasco, 2001).

Las dos corrientes económicas feministas difieren en el centro de la solución de la crítica, sin embargo, ambas buscan acentuar la importancia de los problemas de género en el análisis económico. El movimiento feminista comienza con la crítica a la conceptualización de las mujeres como un agente de reproducción de vida definidas socialmente por su dependencia económica hacia el hombre (Vandelac, 1994) y propone humanizar la economía para incluir a las mujeres en su naturaleza individual géneros (Blau y Ferber, 1992; Ferber y Nelson, 1993). Así, al derribar la concepción doméstica de la mujer en el mercado laboral, la segregación ocupacional y el mercado dual se desincentivará la perpetuación de las diferencias de género dentro del hogar, el enfoque androcéntrico de la ciencia económica y por ende la concepción de la participación laboral femenina (PLF) como ejercicio de reserva (Blau, 1984).

## **2.2 Participación Laboral Femenina – Enfoque de Demanda**

Humphries y Rubery (1984); Beechey (1990) son algunos de los autores que indican que el estudio de la PLF desde el enfoque de demanda es necesario para entender la verdadera dinámica de la actividad económica de las mujeres dentro del mercado y entender las condiciones desfavorables y desiguales en las que una mujer entra al mercado laboral. Para explicar el comportamiento de la PLF desde este enfoque, Rubery (1993) establece tres hipótesis: la hipótesis amortiguadora, la hipótesis de segregación ocupacional y la hipótesis de la sustitución. Las tres hipótesis coinciden en el tratamiento de la fuerza laboral femenina como un fuerza laboral de reserva y dan como resultado un comportamiento en forma de “U” de la PLF con relación al ingreso y desarrollo del país. La explicación de este comportamiento se centra en que cuando la economía de un país experimenta bajos niveles de ingreso la PLF es alta justamente porque actúa como fuerza laboral de reserva, abarata costos y las barreras de entrada son menores porque la crisis va a afectar directamente los salarios masculinos (Serrano, Gasparini, Marchionni, Glüzzman, 2019; Erturk y Cagatay, 1995).

García y De Oliviera (1994), Mies (1988) y Ward (1990) añaden el aspecto de la informalidad al estudio de la PLF desde el enfoque de la demanda como

parte de las opciones de decisión de demanda de fuerza laboral femenina. Otero (1989) explica que en los países en vías de desarrollo se espera que al menos la mitad de la población económicamente activa (PEA) trabaje en el sector informal<sup>6</sup>. La concepción de la fuerza laboral femenina con mano de obra de reserva da lugar a una demanda laboral femenina condicionada y sin garantías, destinada, en países en vías de desarrollo, a focalizarse en el sector informal de entrada fácil o subempleo<sup>7</sup> (Fields, 1990).

Finalmente se examinan las diferencias salariales por género. Esta problemática puede retornar al análisis del mercado dual y de la segregación ocupacional, sin embargo, la teoría del capital humano y la economía de la discriminación también buscan explicar esta situación. Por un lado, la teoría del capital humano explica las diferencias salariales a través de la diferencia de productividad entre hombres y mujeres (Schultz, 1961). Desde otro punto de vista, Becker (1957), a través de los modelos de discriminación, determina que en realidad es el trato discriminatorio que reciben las mujeres por su género lo que da paso a las diferencias salariales. Por las dos teorías se explica que el rol que tiene la mujer dentro de la familia (como responsable de las obligaciones domésticas) afecta directamente en sus oportunidades dando lugar a las diferencias salariales que desincentivan el crecimiento de la PLF.

### **2.3 Participación Laboral Femenina – Enfoque de Oferta**

El rol que tiene la mujer dentro de la familia permite realizar el análisis de cómo afecta la estructura familiar y como esta se ve afectada por el comportamiento de la PLF. Becker (1987) propone estudios sobre la economía de la familia en los que plantea una teoría de asignación de tiempo como alternativa para estudiar la PLF. Este nuevo planteamiento sugerirá un análisis de la familia como unidad de consumo y de producción en la que las actividades se determinan conjuntamente para maximizar la utilidad familiar<sup>8</sup>. Esta función de utilidad familiar incorporará los intereses individuales de los miembros de esta y un interés colectivo: bienestar familiar. Este interés colectivo tendrá mayor peso sobre cualquier interés individual, por lo que la segregación ocupacional toma

6. Las características que define la OIT del sector informal laboral son: facilidad de entrada, dependencia de recursos y actividades indígenas, empresas de propiedad familiar, operación a pequeñas escalas, actividades intensivas en mano de obra, no demandante de formación escolar y mercados no regulados y competitivos.

7. Dentro del subempleo los individuos perciben salarios bajos.

8. La utilidad de la familia (Becker, 1987) se obtiene en función bienes y servicios domésticos producidos a través del empleo de tiempo en el mercado y fuera del mercado. La maximización de esta dependerá de la valoración individual de cada familia de estos bienes y el ratio de sustitución que presente con relación a los bienes y servicios de mercado.

sentido en este contexto bajo el siguiente supuesto: las mujeres se piensan como individuos más eficientes en la producción doméstica mientras que los hombres son más eficientes en la producción de mercado; si cada uno se especializa en la actividad que es más eficiente, la utilidad familiar se maximiza.

No obstante, esta no es la realidad de todas las mujeres, por lo que en casos extremos<sup>9</sup>, cuando la producción doméstica representa un mayor costo de oportunidad induce a las familias a buscar mecanismos alternativos de producción doméstica. La familia como unidad de consumo y producción determina que todos los individuos que conforman la familia toman decisiones individuales para alcanzar el bienestar familiar; esto converge a estudiar el proceso de toma de decisión de la mujer casada sobre su participación laboral y cuáles son los determinantes que influyen en esta.

#### **2.4 Decisión de Trabajar de la Mujer**

Mincer (1962) describe la decisión de trabajar de la mujer casada partiendo de la teoría de la oferta de trabajo en términos de consumo dentro el contexto familiar, sin embargo, utiliza nuevos conceptos para definir el verdadero problema de decisión. Los fundamentos de la teoría de la oferta de trabajo establecen que la decisión de entrar al mercado laboral de cualquier individuo de la familia se traduce en su decisión de consumo entre ocio y bienes de mercado, bajo una restricción de tiempo y otra de renta. Ambos bienes son normales, por lo que un aumento del ingreso aumentará la demanda de ocio, y al prevalecer el efecto ingreso al efecto sustitución<sup>10</sup>, las horas de trabajo ofertadas por la familia en total disminuirán. La familia oferta un nivel total de horas de trabajo entre todos sus miembros; al aumentar el ingreso de uno de ellos, el efecto ingreso disminuirá este total de horas de trabajo de toda la familia, pero la oferta de trabajo del individuo que recibe el aumento de ingreso aumentará. Los miembros de la familia pueden distribuir su tiempo en horas de ocio u horas de trabajo.

Pese a este cimiento de la teoría, Mincer (1962) hace una aproximación más detallada a las opciones de distribución de tiempo de la mujer del hogar

9. Por casos extremos se refiere a lo que Becker (1987) expone con la relación entre la maternidad y salarios potenciales altos para mujeres. En el caso de la maternidad, el cuidado de hijos pequeños se trata de un servicio doméstico intensivo en trabajo que limita la posibilidad de que las mujeres entren al mercado laboral. Dada esta situación, en un escenario de salarios potenciales altos para las mujeres, las familias en general deciden reducir la cantidad de hijos que planean tener por el aumento del costo de oportunidad.

10. Mincer (1962) explica que el aumento del ingreso aumentará la demanda de ocio y de bienes de mercado por el efecto ingreso; no obstante, por efecto sustitución el aumento del ingreso va a desencadenar un aumento de las horas trabajadas. En general, el efecto ingreso prevalece al efecto sustitución porque los individuos prefieren consumir más ocio y obtener mayores ingresos sin tener que aumentar las horas de trabajo.

determinando que estas no son solo dos sino tres: trabajo doméstico, trabajo de mercado y ocio. En este sentido, un aumento en el salario real potencial de la mujer aumenta el costo de oportunidad del ocio y el efecto que tendría si no existiera la tercera opción del trabajo doméstico sería un aumento de las horas de trabajo de mercado. No obstante, la distribución del tiempo de la mujer con respecto al trabajo doméstico va a depender del grado de sustitución de la familia entre bienes domésticos (producidos en la familia por la mujer) y bienes de mercado; esto quiere decir que si no existe un nivel alto de sustitución, un aumento en el salario real potencial no va a disminuir el tiempo empleado en trabajo doméstico, pero si existe un alto grado de sustituibilidad la mujer aumentará sus horas de trabajo de mercado y disminuirá tanto sus horas de trabajo doméstico como de ocio.

La teoría de la oferta de trabajo extendida<sup>11</sup> explica de manera general como la mujer, bajo la teoría de la familia, toma la decisión de trabajar basado en el nivel de sustituibilidad de los bienes domésticos y bienes de mercado. Argumenta también que la decisión de la mujer de trabajar en el mercado o en el hogar se toma con el fin de maximizar la función de utilidad familiar (Becker, 1987). Dentro de la decisión de trabajar dentro del mercado, la decisión de la mujer de entrar al sector formal o informal deben ser tratados por separado porque los factores afectan de diferente manera ambas opciones (Hill, 1983). No obstante, esta decisión también se estudia desde la perspectiva microeconómica a través de cuatro teorías con enfoques diferentes (Forste y Fox, 2012). Estas cuatro teorías son: la teoría de disponibilidad de tiempo, negociación económica intrafamiliar, ideología de género y “doing gender” (“haciendo género”).

Las primeras dos teorías presentarán un enfoque estructural sobre la decisión de la mujer. Así, la teoría de disponibilidad de tiempo plantea una lógica de justicia entre el tiempo disponible de cada uno de los miembros de la familia y la distribución de ese tiempo en actividades de mercado y actividades domésticas, especialmente el tiempo del esposo y de la esposa del hogar. Establece que si el hombre (esposo) emplea más tiempo en trabajo de mercado es justo que emplee menos tiempo en trabajo doméstico; por lo que la pareja con menor tiempo ocupado en trabajo de mercado debe dedicar más tiempo al

11. Se hace referencia a la “teoría de oferta de trabajo extendida” para comprender la teoría planteada inicialmente por Mincer (1962) reestructurada con los aportes del trabajo doméstico y añadiendo el concepto de sector laboral informal (García y De Oliviera, 1994; Mies, 1998; Ward, 1990).

trabajo doméstico. Este escenario es el caso general de la mayoría de las mujeres y es un reflejo del rol que toma la mujer en la sociedad y la división de trabajo dentro de la familia tradicional (Braun, 2008; Fox, 2009)

La teoría de negociación económica intrafamiliar va a hacer referencia al poder de negociación que tiene la mujer, dentro del hogar en un panorama de cooperación, en el que todos los miembros de la familia buscan maximizar la utilidad familiar. En este escenario, las mujeres realmente son dependientes de sus esposos y tienen menor poder de negociación por lo que generalmente son relegadas a las tareas domésticas, con el fin de alcanzar la eficiencia por medio de especialización y maximizar la utilidad de la familia. La pareja que aporta con menos ingresos al hogar tiene menor poder de negociación; conforme la mujer obtiene mayor capital humano, aumenta su poder de negociación y determina divisiones de trabajo más equitativas (Fox, 2009; Braun, 2008; Davis and Greenstein, 2004). En este modelo el peso del bienestar individual de los dos miembros de la familia no está ponderado justamente y por ende la negociación no maximiza necesariamente la utilidad individual de la mujer (Basu, 2006). Koolwal y Ray (2002) determinan que la educación desempeña un papel eficaz en la mejora del poder de las mujeres dentro del hogar.

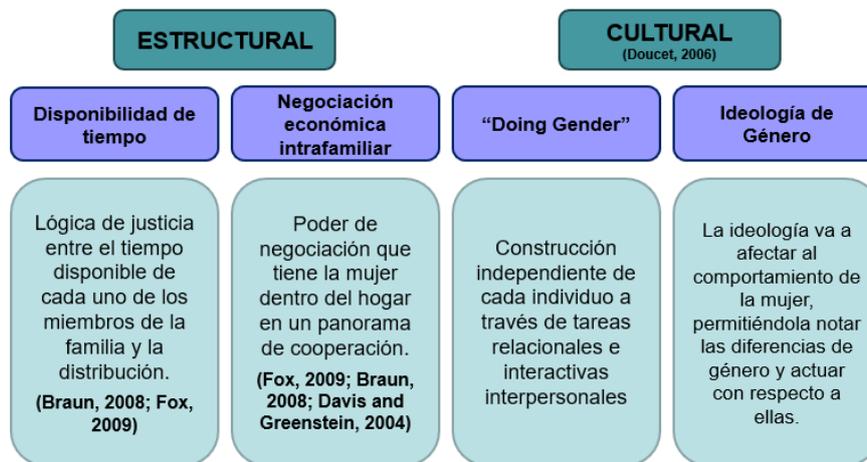
Las siguientes dos teorías cambian el enfoque estructural desviando la atención al efecto de los aspectos culturales en la decisión de trabajar de la mujer. Ambas teorías nacen porque las mujeres continúan siendo las responsables del trabajo doméstico a pesar del aumento de la fuerza laboral femenina, lo cual es generalmente explicado por la percepción de los roles de género (Apparala, Reifman y Munsch, 2003). El género sigue siendo el determinante que no se estudia a profundidad de quien realiza el trabajo doméstico (Baxter, 2002) y los roles de género tienden a ser más pronunciados cuando las mujeres están casadas y son madres (Fox, 2009); en otras palabras, el aspecto cultural es el determinante que explica lo que los determinantes estructurales no logran explicar.

En este contexto, la teoría “doing gender” se enfoca en la construcción independiente de cada individuo a través de tareas relacionales e interactivas

interpersonales (Doucet, 2006). En los hogares tradicionales, las mujeres se acoplarán a los roles de género “haciendo género” para evitar una violación de la norma; de este modo la responsabilidad se observa como una relación entre un individuo y una tarea determinada. Esto ocurre en el hogar porque este es el centro en el que se reproducen y se inculcan dichas responsabilidades de género (Lewin-Epstein y Stier, 2006).

Finalmente, la teoría de la ideología de género está concebida como un conjunto de creencias sociales sobre los roles de género y las relaciones interpersonales dentro de las instituciones sociales (Doucet, 2006) como el mercado laboral. Estas percepciones son influenciadas por normas culturales y antecedentes familiares. Las actitudes frente a los roles de género (ideología de género) están divididas en tres grupos: tradicionales o conservadoras, transicionales e igualitarias o liberales (Hochschild, 1989).

Las personas con actitudes liberales tienden a ser más propensas a hablar sobre la inequidad percibida dentro del hogar, por lo que es más probable que la división de trabajo en estos hogares sea equitativa, condiciones que no se dan en aquellos hogares en que las mujeres presentan actitudes conservadoras. Las actitudes liberales tienden a ser expuestas por mujeres jóvenes, de altos estratos sociales y con altos niveles de educación. Las mujeres con actitudes más conservadoras tienden a esperar y exigir menos la participación del hombre en el trabajo doméstico (Rogers y Amato, 2000). La ideología va a afectar al comportamiento de la mujer, permitiéndola notar las diferencias de género y actuar con respecto a ellas; las actitudes liberales tenderán a incentivar a la mujer a buscar una división de trabajo más equitativa (Nordenmark y Nyman, 2003).



**Figura 1: Teorías microeconómicas que estudian la decisión de trabajar de la mujer**

### 2.5 Determinantes de la Decisión de Trabajar de la Mujer

Las cuatro teorías microeconómicas planteadas anteriormente (Figura 1) van a explicar el proceso de decisión de trabajar de la mujer casada, sin embargo, no se detallan los determinantes que van a actuar como detonantes de esta decisión. En las primeras dos teorías se comprende la existencia exógena de determinantes estructurales mientras que en las dos últimas se reconoce la existencia de determinantes culturales como la ideología de género. De este modo Mahoney (1961) divide los determinantes estructurales que determinan la decisión de trabajar de la mujer casada en tres grupos: consideraciones económicas, consideraciones familiares y consideraciones personales individuales de la mujer. Por otro lado, dentro de los determinantes culturales se analizará específicamente la ideología de género, su formación y sus determinantes.

Analizando primero los determinantes estructurales, dentro de las consideraciones económicas es importante tomar en cuenta el ingreso de la familia sin considerar el ingreso actual o potencial de la mujer. La literatura indica que la proporción de esposas trabajando varía inversamente con el ingreso del esposo (Long, 1950; Miller, 1955). Consecuentemente, al omitir los ingresos de la esposa en el cálculo de los ingresos familiares, se espera que conforme este ingreso sea mayor, la mujer presente menos probabilidad de trabajar por la

naturaleza del rol de la mujer en la familia. Dada la concepción tradicional de la familia, si los ingresos familiares son suficientes no hay necesidad de que la mujer trabaje; en general las mujeres entran al mercado laboral por necesidades económicas familiares (Stevens, 2001).

Desde otra perspectiva, las consideraciones familiares se basan en que el trabajo doméstico y el bienestar familiar están ligados a la presencia de la mujer en el hogar, sin embargo, la necesidad o sustituibilidad del agente que realice estas actividades varía con relación a la concepción de la familia como unidad y sus características. En este sentido, el tamaño de la familia será uno de los determinantes importantes de la decisión de trabajar de la mujer; las responsabilidades domésticas aumentan con el tamaño de la familia por lo que se esperaría mayor participación laboral femenina de las mujeres casadas con familias pequeñas; conforme aumenta el número de hijos es menos probable que la mujer trabaje porque el costo de oportunidad de trabajar es cada vez más alto (Lassing y Morgan, 1955).

La composición familiar también va a determinar la decisión laboral de la esposa del hogar; si es que dentro de la familia hay la presencia de otros adultos a parte del esposo y esposa, la necesidad de la permanencia de la mujer para el cuidado de los niños y las demás responsabilidades domésticas disminuye por la ayuda que los otros miembros pueden ofrecer, dando mayor libertad a la mujer para entrar al mercado laboral (Rosett, 1957). Finalmente, la educación del esposo también es un determinante importante para la decisión laboral de la mujer; se espera que la participación laboral de la mujer varíe inversamente con esta variable ya que un esposo educado recibe mayores ganancias y le permite a su esposa quedarse en casa, lo que puede considerarse como una división del trabajo dentro de un hogar (Becker, 1987).

Por último, las consideraciones personales hacen referencia a las características individuales de la mujer y sus orígenes que van a determinar la evaluación personal que realiza ella al momento de tomar la decisión de trabajar. En primera instancia la relación entre edad de la mujer y la PLF presenta un patrón cóncavo (Contreras, 2005) cuando se toma como referencia todo el ciclo

de vida de la mujer. No obstante, al tomar como referencia solo el rango de edades en las que se considera laboralmente activo un individuo, la relación que se espera es positiva, y que conforme la mujer sea mayor aumente su participación laboral (Parnes, 1954). Por otro lado, la educación de la mujer también influirá en la participación laboral de la misma; se espera que conforme la mujer alcance niveles más altos de educación su participación laboral también aumente (Long, 1950). Es importante entender que la relación de la educación y la participación laboral femenina se explica por la teoría del capital humano antes detallada (Schultz, 1961).

Por otro lado, dentro de los determinantes culturales la actitud de la mujer con respecto a los roles de género, es decir su ideología de género, va a determinar un porcentaje de su decisión laboral; una mujer que presente actitudes liberales (feministas) va a tener mayor probabilidad de entrar al mercado laboral porque va a percibir la injusticia de la división de trabajo y va a ir tras una división justa. Es importante mencionar que existe un nivel de incongruencia posible en la relación entre estas actitudes y la PLF: algunas mujeres que sostienen actitudes tradicionales deben trabajar por necesidades económicas, a lo que se le denomina “trabajo emocional extraordinario” porque su decisión no es congruente con su perspectiva (Hochschild, 1989). El comportamiento, los determinantes y la influencia de las actitudes con respecto a los roles de género han sido estudiados con la finalidad de entender la influencia de estas en varias situaciones económicas y sociológicas, entre ellas la participación laboral femenina.

## **2.6 Formación de la Ideología de Género y Determinantes**

Bolzendahl y Myers (2004) proponen dos perspectivas para analizar la formación de las actitudes con respecto a los roles de género, específicamente hablando de actitudes liberales (feministas): la perspectiva basada en intereses y la basada en el nivel de exposición. Según la perspectiva basada en intereses cuando los objetivos, necesidades y preferencias de la mujer se benefician por inclinarse hacia una ideología de género liberal, ella tomará este tipo de actitudes rechazando los roles de género (Davis y Robinson, 1991).

Se expone que las mujeres son más propensas a favorecer la igualdad de género que los hombres ya que los roles de género y todos los problemas androcéntricos que vienen con ellos desfavorecen a las mujeres. Las mujeres que aceptan los roles de género y por ende aceptan su naturaleza doméstica pueden tener el interés de mantener la desigualdad de género dentro del mercado laboral ya que produce beneficios indirectos a sus esposos<sup>12</sup> (Plutzer, 1991).

Desde otro punto de vista, la perspectiva de exposición se refiere al nivel de cercanía que tiene la mujer, en ambientes diferentes al hogar, a nuevas ideas liberales que rechacen el tradicionalismo de los roles de género. El empleo y la educación son dos determinantes que funcionan muy bien para explicar esta perspectiva. Por un lado, el que una mujer tenga un empleo conlleva a la mujer a reconocer las desigualdades que se viven en este ámbito, revela la capacidad competitiva de las mujeres y permiten la relación con mujeres de actitudes liberales (Rhodebeck 1996). Así mismo, en el ámbito de educación las mujeres son partícipes de un proceso de aprendizaje que combate los roles de género y provee nuevas interpretaciones alternativas del rol de la mujer en el mundo. En las dos perspectivas mencionadas, los determinantes de las actitudes tienen un papel indispensable para la formación de estas; tanto en las perspectivas de intereses como la de exposición funcionan por la interacción de condiciones específicas respecto al empleo, estructura familiar y características personales de la mujer.

Con relación al empleo, las actitudes igualitarias con respecto a los roles de género van a demandar justicia en la práctica laboral, de tal modo, las mujeres que experimenten algún tipo de discriminación se alinearán a estas actitudes y buscarán eliminar estas diferencias (Glass, 1992). El tener empleo determina tres resultados importantes para las mujeres: provee confianza para competir económicamente con los hombres, revela la discriminación que sufren las mujeres y que las familias tradicionales no perciben y aumenta la expectativa de independencia financiera de las mujeres (Klein, 1984). Estos tres resultados ayudan a las mujeres a rechazar los estereotipos.

12. Estos beneficios indirectos hace referencia a los salarios sobre estimados que reciben los hombres en calidad de responsable del trabajo de mercado de la familia tradicional (Davis y Robinson 1991; Ehrenreich 1983).

Otro de los determinantes principales de las actitudes feministas o liberales es la estructura familiar; una combinación marital tradicional desvía a la mujer de rechazar los roles de género (Gerson, 1985). Desde el aspecto personal, se espera que las mujeres jóvenes sean más propensas a sostener actitudes feministas (liberales) porque tienen menos probabilidad de estar inmersas dentro de parámetros tradicionales (Davis y Robinson, 1991). Del mismo modo, la educación aumenta la exposición de la mujer a ideas liberales por lo que conforme aumentan los niveles de educación aprobados las mujeres son más propensas a rechazar los roles de género. Finalmente, las mujeres que residen en áreas urbanas tienen un mayor abanico de oportunidades por lo que la exposición ideológica con respecto a los roles de género es diversa y más extensa que en áreas rurales, en este sentido se espera que las mujeres que viven en áreas rurales tiendan a presentar actitudes tradicionales.

La educación, el ingreso, ocupación y estrato socioeconómico tienden a tener una relación positiva con divisiones menos tradicionales de trabajo dentro de la familia al incentivar actitudes liberales tanto para la mujer (Apparala, 2003). Si bien los determinantes mencionados anteriormente hacen referencia a dinámicas microeconómicas, factores macroeconómicos como el dualismo de mercado y la segregación ocupacional que se explicó anteriormente son detonantes macroeconómicos que también van a definir las actitudes con respecto a los roles de género de las mujeres (Braun, 2008).

## **2.7 Causalidad e Incongruencia**

Como es evidente, varios de los determinantes de la participación laboral femenina son también determinantes de las actitudes con respecto a los roles de género de la mujer, por lo que afirmar la dirección de causalidad entre las actitudes y la PLF puede resultar complicado. Se identifica este conflicto ya que las actitudes pueden determinar la participación laboral de la mujer, sin embargo, la PLF también influye en la formación y transformación de las actitudes como se mencionó antes. Para resolver este inconveniente, Stephanie Seguino (2007) argumenta que si bien la PLF puede influenciar en la transformación de perspectivas de género este efecto no será inmediato, se ejercerá dicha

influencia con un retraso dado que las perspectivas y las normas culturales son variables que cambian lentamente. Dicho esto, se puede objetar que, en el corto plazo, las perspectivas y actitudes con respecto a los roles de género determinan la PLF y no al revés. El Banco Mundial (2001) establece que este efecto rezagado de causalidad desde la PLF a las perspectivas de género es más evidente en países en vías de desarrollo porque los recursos económicos no llegan a todos los individuos y no conducen a una transformación cultural general.

## **2.8 Evidencia Empírica**

La decisión de la participación laboral femenina de mujeres casadas ha sido analizada principalmente en relación con los determinantes estructurales; al notar que hay una parte de esa decisión que no se explica por estos determinantes (Mincer, 1962) se justifica la inclusión de las percepciones de género como determinante para captar este residuo a través del entendimiento de la influencia de la cultura y las emociones en esta decisión (Elster, 1989). Dentro de la evidencia empírica se destacan los estudios realizados en Chile por Contreras y Plaza (2010), Contreras, Hurtado y Sara (2012) y Puentes y Ruiz (2017); en Estados Unidos los estudios realizados por Mahoney (1961), Fernández y Fogli (2009), Farré y Vella (2013); y en diferentes países de Latinoamérica, Europa y Oceanía por Forste y Fox (2012), Vella (1994), Anderson y Dimon (1998).

Contreras y Plaza (2010); Contreras, Hurtado y Sara (2012) son dos estudios que encuentran que en Chile, conforme las mujeres más interiorizan pensamiento y perspectivas machistas, tienen menos probabilidad de trabajar; explicando así la baja participación laboral femenina del país dado que se trata de una sociedad en la que predominan las actitudes conservadoras en las mujeres. Observan que las mujeres con altos niveles de educación pueden decidir no trabajar por su ideología de género tradicional o machista. Adicionalmente, destaca el hallazgo de que mujeres con mayores niveles de educación demuestran mayor tendencia de participar en el mercado laboral al igual que expresar un ideología de género liberal. Puentes y Ruiz (2017) también

encuentran que el aumento de una desviación estándar en el índice construido por los mismos autores aumenta en 20% la probabilidad de que la mujer entre al mercado laboral, teniendo más peso que el efecto de la escolaridad como determinante de la participación laboral femenina. Concluyen que una ideología conservadora tiene un efecto significativamente negativo en la probabilidad de participación laboral de las mujeres.

Para Estados Unidos Mahoney (1961) encuentra que mujeres con actitudes liberales encuentran maneras de balancear las responsabilidades domésticas sin sacrificar el trabajo de mercado. Fernández y Fogli (2009) encuentran que la herencia cultural con respecto a los roles de género de la mujer es un factor importante para determinar su trabajo y decisión de fertilidad. Farré y Vella (2013) encuentran que un movimiento progresivo inclinado hacia la transformación de las actitudes conservadoras por actitudes liberales afecta positivamente la participación laboral femenina actual y futura.

Vella (1994) realiza un estudio en Australia en el que encuentra que las mujeres con percepciones tradicionales tienden a emplear más tiempo y energía en las actividades domésticas y menos en trabajo de mercado. Las actitudes de las mujeres están relacionadas con los antecedentes familiares de la mujer y tienen un impacto dramático sobre la oferta laboral de la mujer. Anderson y Dimon (1998) encuentran que el refuerzo de ideologías de género tradicionales permite la perpetuación de la baja participación laboral femenina y a través de un efecto de retroalimentación contribuye a aumentar el efecto discriminatorio del mercado laboral sesgado a una participación laboral masculina en México. También encuentran que los determinantes de la decisión laboral de la mujer para trabajar en el sector formal difieren de aquellos de la decisión laboral para trabajar en el sector informal.

Forste y Fox (2012) encuentran que las mujeres con actitudes más liberales tienden a ser menos satisfechas con la idea tradicional de la familia y están de acuerdo con que el hombre se relacione más con el trabajo doméstico. Las mujeres con ideologías tradicionales son identificadas con mayores niveles de incongruencia y las liberales menores niveles de incongruencia entre sus

percepciones y sus decisiones sobre el mercado laboral. Este estudio fue realizado para 30 países: Austria, Australia, Bulgaria, Chile, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Flandes (Bélgica), Francia, Alemania, Gran Bretaña, Hungría, Irlanda, Japón, Letonia, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Irlanda del Norte, Noruega, Filipinas, Polonia , Portugal, Rusia, República Eslovaca, España, Suecia, Suiza, Taiwán y Estados Unidos

Por último, Fortin (2015) utiliza dos variables instrumentales para poder determinar causalidad entre las percepciones de los roles de género y la participación laboral femenina en Estados Unidos. En este caso utilizan dos instrumentos: las opiniones políticas de la mujer y un shock exógeno a las actitudes, el susto del SIDA. Por un lado, las opiniones políticas conservadoras van a afectar la PLF por la creencia de que el lugar de la mujer está en el hogar (Fortin explica que esta es la posición que toman varios movimientos sociales conservadores).

Por otro lado, el susto del SIDA es un factor exógeno que afecta las actitudes con respecto a los roles de género y está basada en el aspecto sexual de una interacción entre hombre y mujer; la epidemia de sida reduce la igualdad de oportunidades de mantener una vida sexual casual y liberal por lo que incentiva a las mujeres a permanecer o encaminarse dentro de un matrimonio tradicional al ser la alternativa más segura. Se obtiene una alta correlación entre los dos instrumentos y las actitudes tradicionales confirmando que no son instrumentos débiles. La investigación determina que las actitudes con respecto a los roles de género conforman un determinante importante en el comportamiento de la PLF en un horizonte de 30 años. Encuentra que el aumento de las actitudes conservadoras de las mujeres, conjuntamente con una disminución de actitudes liberales, va a afectar la participación laboral femenina negativamente.

### III. CONTEXTO

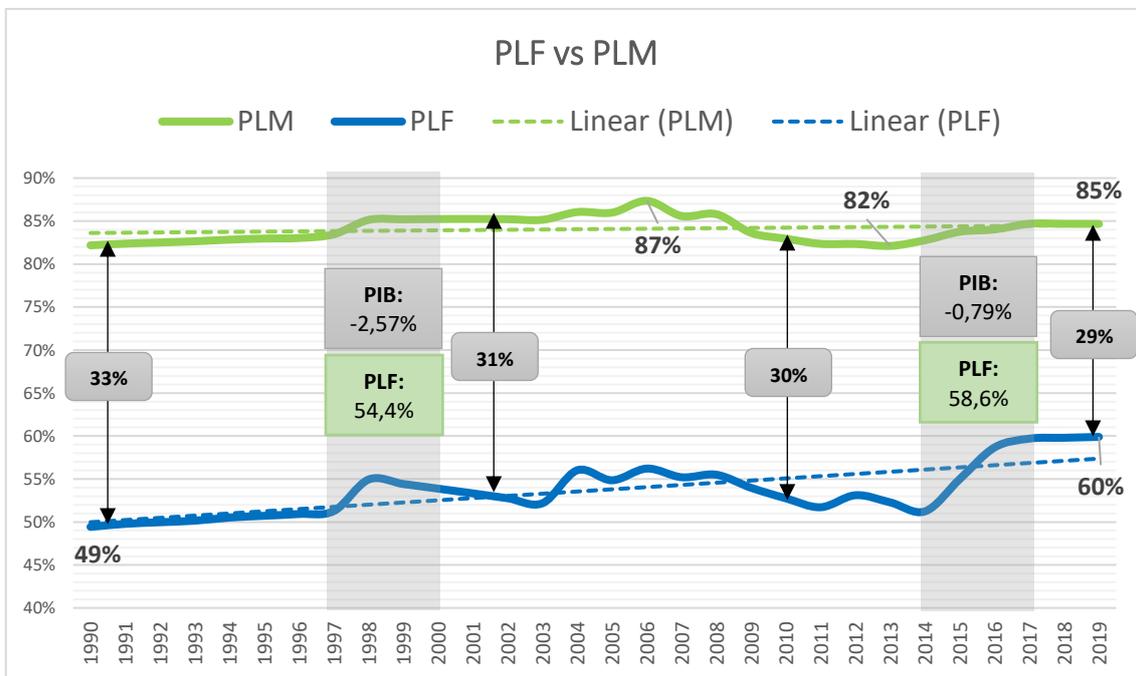
En este apartado se describen las tendencias principales de la participación laboral femenina en el Ecuador. La Figura 2 muestra el porcentaje de mujeres en edad de trabajar que se encuentran dentro de la población económicamente activa (PEA) en Ecuador para el período comprendido entre 1990 y 2019. De la misma manera, se muestra el porcentaje de participación laboral masculina (PLM), obtenida bajo el mismo principio de la PLF. En primera instancia, se puede observar que para el período analizado, la participación laboral femenina se mantiene de forma recurrente por debajo de la masculina. En promedio la PLF para el período es de 54% mientras que en promedio la PLM es de 84%, evidenciando una diferencia de treinta puntos porcentuales.\*

Esta brecha promedio de treinta puntos porcentuales no presenta mayor variación en todo el período, manteniéndose relativamente constante. Sin embargo, al observar las tendencias se puede notar una leve pendiente positiva para la PLM y una pendiente positiva un poco más pronunciada para la PLF. Esto da indicios de que las dos participaciones están aumentando con el tiempo. Al inicio del período la brecha de participación entre hombres y mujeres es de 33% mientras que para el final del período analizado esta es de 29%. En 29 años, la reducción de la brecha ha sido de cuatro puntos porcentuales, que podría relacionarse con las tendencias anteriormente analizadas.

Adicionalmente, se puede observar momentos en el tiempo en que la PLF presenta aumentos considerables que coinciden con momentos de crisis económica en el país. El primer momento analizado es el comprendido entre 1997 y 2000; la PLF presenta un crecimiento promedio de 54,4% en este período mientras que el producto interno bruto (PIB) nacional sufre un decrecimiento notable de -2,57% en promedio para el mismo período. Este momento coincide con la crisis de la dolarización que se vive en Ecuador en el año 1999 (Larrea, 2006). El segundo momento que se analiza es el comprendido entre los años 2014 y 2017; en este período la PLF presenta un crecimiento promedio de 58,6% mientras que el PIB presenta un decrecimiento de -0,79%.

\* En esta investigación se utilizará el término “conservador” y “tradicional” para referirse exclusivamente a actitudes machistas.

Este segundo momento coincide a su vez con la crisis petrolera del 2013 en el que cayeron los precios del petróleo por un exceso de oferta de este a nivel mundial (Ospina, 2015).

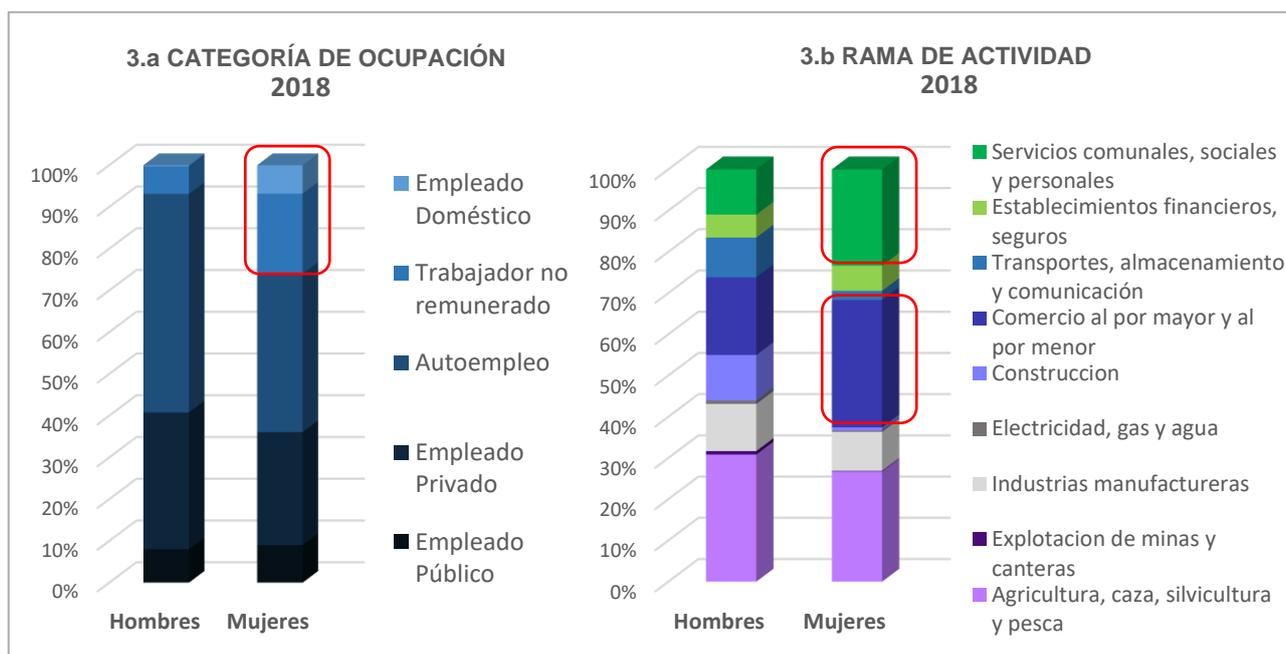


**Figura 2: PLF vs PLM**

Las mujeres no solo participan menos que los hombres en el mercado laboral, sino que lo hacen en ramas específicas. En la Figura 3.a se muestra la distribución de hombres y mujeres por categoría de ocupación. Se puede distinguir que, en comparación con los hombres, las mujeres se concentran en mayor proporción en el empleo doméstico y en el trabajo no remunerado. Por otro lado, los hombres son mayoría en el autoempleo y empleo privado. Cuando se trata de empleo público, tanto hombres como mujeres tienen una participación similar.

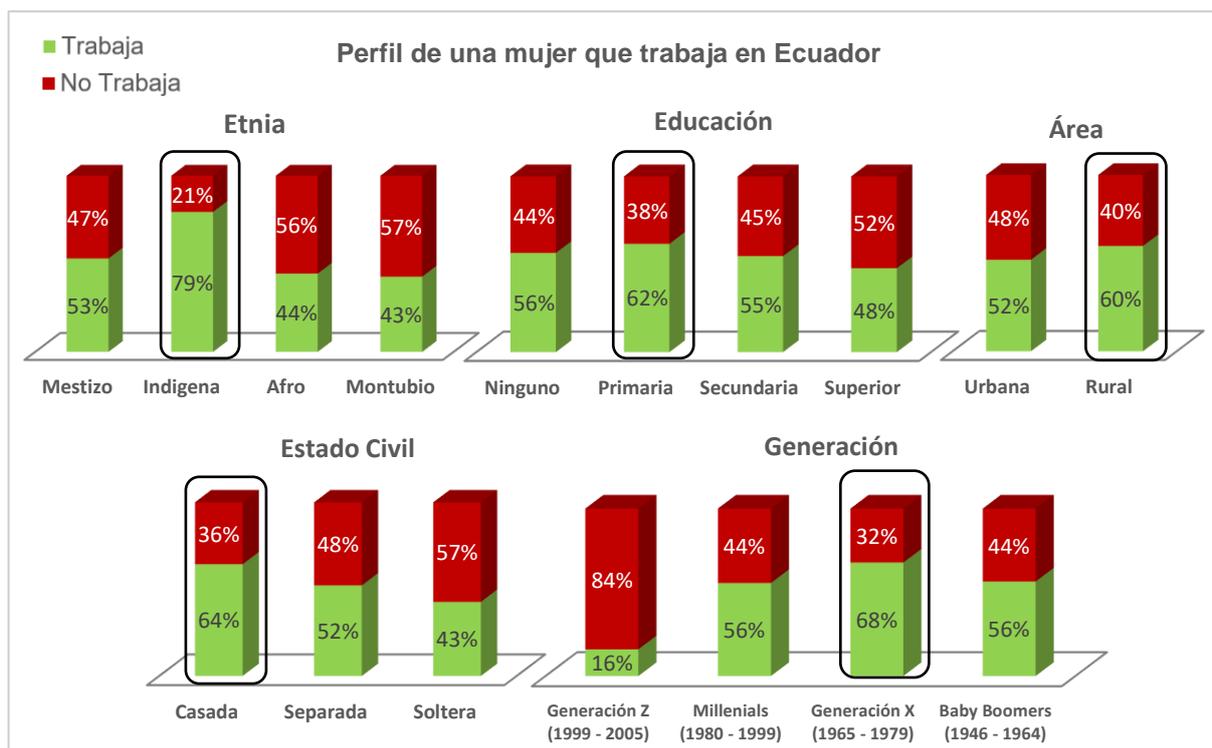
Por otro lado, en la Figura 3.b se muestra la distribución de hombres y mujeres por rama de actividad. Se puede identificar que las mujeres predominan en la rama de comercio al por mayor y al por menor, dentro de la que está incluida la actividad de alojamiento y de servicio de comidas, y también en la rama de servicios comunales, sociales y personales. En esta última rama se incluyen varias categorías de servicios profesionales, domésticos y de asistencia; sin embargo las cuatro categorías de servicios dentro de las que predominan las

mujeres en mayor porcentaje son servicios de los hogares, asistencia médica y social, enseñanza y servicios administrativos. Así mismo, se puede observar que los hombres tienen mayor distribución dentro de todas las categorías mientras que las mujeres tienen muy sesgada su participación a las ramas antes mencionadas. Es importante mencionar que las dos distribuciones analizadas no presentan mayores cambios en la última década.



**Figura 3: Concentración PLF**

Desde otra perspectiva y para complementar el contexto de la situación laboral de las mujeres, se observa el porcentaje de participación laboral femenina por diferentes categorías. En la Figura 4 se muestran las características analizadas y las categorías dentro de cada una de ellas. Dentro de las diferentes categorías se puede identificar que las mujeres indígenas, casadas, que solo han aprobado hasta el nivel primario de educación, que residen en áreas rurales y que tienen entre 39 y 53 años (Generación X en el año 2018) son aquellas que dentro de su categoría trabajan en mayor proporción.



**Figura 4: PLF por categorías**

## IV. PROPUESTA METODOLÓGICA

La estrategia metodológica adoptada en esta investigación para demostrar que, una mujer casada con opiniones menos conservadoras respecto a los roles de género aumenta la probabilidad de participar en el mercado laboral, se realiza a partir de la estimación de un modelo logístico multinomial que distingue la decisión de ocupación de la mujer en tres categorías: fuera de la población económicamente activa (PEA)<sup>13</sup>, empleada asalariada y autoempleo.

En esta sección del documento se sistematiza la fuente de información y la muestra realizada, se detalla las especificaciones de la propuesta metodológica, se sistematizan las pruebas de robustez aplicadas al modelo y se desarrolla el análisis de los resultados.\*

### 4.1 Muestra y Especificación del Modelo Logístico Multinomial

Los datos utilizados para fines de la investigación se obtienen de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres del año 2010, última encuesta disponible al momento de realizar esta investigación<sup>14</sup>, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Dicha investigación tiene cobertura nacional (urbano y rural) y es dirigida específicamente a mujeres casadas, solteras y separadas con el objetivo de producir información estadística sobre los distintos tipos de violencia de género. El marco muestral de la encuesta se obtiene del listado de viviendas ocupadas del territorio nacional actualizado por el censo de población y vivienda realizado en el 2010. La encuesta se divide en cuatro formularios diferentes: 1. violencia en el hogar, 2 violencia en mujeres casadas o unidas, 3. violencia en mujeres separadas, divorciadas o viudas y 4. violencia en mujeres solteras. Alrededor de setenta mil mujeres corresponden a la muestra encuestada, de las cuales solo 11066 son mujeres casadas.

Para fines del estudio se seleccionan solo las mujeres casadas que tienen entre 15 y 65 años, con el fin de que sean parte de la población en edad de trabajar (PET)<sup>15</sup> y se excluyan potenciales jubilados (INEC, 2018).

13. PEA (Población económicamente activa): Personas de 15 años o más que trabajaron al menos una hora a la semana o que están empleados aunque no hubiesen trabajado la semana de referencia (empleados); incluye también a personas que no trabajan pero buscan empleo (desempleados).

14. Actualmente, 2020, se publicó la nueva encuesta, sin embargo, esta investigación se realizó a finales de 2019.

15. PET (Población en edad para trabajar): Comprende a todas las personas de 15 años y más (INEC, 2018).

\* En esta investigación se utilizará el término "conservador" y "tradicional" para referirse exclusivamente a actitudes machistas.

De esta forma, la muestra a analizar se compone de 10,201 mujeres casadas en edad de trabajar. Del mismo modo, se utiliza el formulario 1 y el formulario 2 para la construcción de variables de interés. El formulario 1 extrae las características sociodemográficas y laborales tanto de la mujer como de los miembros del hogar mientras que el formulario 2 otorga la información personal de la mujer.

A partir de la muestra seleccionada se procede a especificar el modelo logístico multinomial (MNL) que toma como base la propuesta metodológica de Hill (1983), Mahoney (1961), Sasaki (2002), Uribe-Ortiz-Correa (2006) y Aninat-González-Szederkenyi (2013).

Los modelos multinomiales permiten estimar la probabilidad de que un individuo se ubique entre más de dos alternativas, explicando el problema de decisión del individuo en función de distintas variables explicativas y basado en la teoría de la utilidad (McFadden, 1984).

En específico, las alternativas de categorización de la variable dependiente (*ocumujer*) en esta investigación supone que una mujer casada en Ecuador puede ubicarse entre tres categorías de ocupación: fuera de la PEA<sup>16</sup>, empleado asalariado<sup>17</sup> y autoempleo<sup>18</sup>. En la construcción de la variable dependiente, el modelo requiere asignar valores del 0 a J; de la siguiente manera:

$$ocumujer = \begin{cases} 0 & \text{si "Fuera de la PEA"} \\ 1 & \text{si "Empleada asalariada"} \\ 2 & \text{si "Autoempleo"} \end{cases}$$

Según la teoría de la utilidad (Simon, 1978; Hicks, 1986) y el supuesto de racionalidad de los agente económicos, el individuo escoge la alternativa que le brinda mayor utilidad. Dado que el modelo se traduce en un problema de elección, la probabilidad de que la mujer escoja la alternativa  $j$  está dada por **(1)**:

$$ocumujer_{ij} = Pr[U_{ij} > U_{ik} \text{ para } k \neq j, k = 0, 1, 2] = \begin{cases} 0, & U_{i0} > U_{ij} \text{ para toda } j \neq 0 \\ 1, & U_{i1} > U_{ij} \text{ para toda } j \neq 1 \\ 2, & U_{i2} > U_{ij} \text{ para toda } j \neq 2 \end{cases}$$

16. La categoría "Fuera de la PEA" incluye tanto a mujeres desempleadas como a las mujeres que son amas de casa o que realizan algún tipo de trabajo no remunerado.

17. La categoría "Empleada Asalariada" incluye tanto empleados privados como públicos y considera a las mujeres que trabajan en relación de dependencia y reciben un pago por su trabajo sea sueldo, salario o jornal (INEC, 2018)

18. La categoría "Autoempleo" incluye a patronas y trabajadoras por cuenta propia; patronas considera a aquellas mujeres que no trabajan en relación de dependencia pero emplean al menos un trabajador; cuenta propia considera aquellas que no trabajan en relación de dependencia pero solo utilizan su trabajo personal.

Donde:  $i = 1, 2, 3, \dots, n$  son los individuos y  $j = 1, 2, 3, \dots, n$  las categorías de la variable dependiente.

La utilidad máxima que cada mujer puede obtener es diferente y depende de la decisión que tome; sin embargo la función de utilidad podría ser generalizada de la siguiente manera:

$$(2) \quad U_{ij} = S_{ij} + e_{ij}$$

Donde  $S_{ij}$  engloba los efectos de las variables explicativas observadas sobre la utilidad y  $e_{ij}$  representa el efecto de variables inobservadas (componente estocástico). En este sentido, la probabilidad podría especificarse como:

$$(3) \quad ocumujer_{ij} = Pr[S_{ij} - S_{ik} > e_{ik} - e_{ij} \text{ para } k \neq j, k = 0, 1, 2]$$

Cuando los componentes estocásticos son independientes y todos siguen una distribución Weibull<sup>19</sup> idéntica, entonces la diferencia  $e_{ik} - e_{ij}$  tiene una distribución logística y el modelo apropiado es el logístico multinomial (McFadden, 1984)

La forma funcional del componente explicativo de la utilidad y del problema de elección al que se enfrenta la mujer casada viene dada por (4):

$$P(ocumujer_i = j) = \frac{\exp(\delta_{ij})}{1 + \sum_{k=0}^j \exp(\delta_{ik})} \quad \delta_{ij} = \beta_j X_i$$

Después de normalizar y asignar una categoría base de la variable independiente, las probabilidades restantes se expresan (5):

$$P(ocumujer_i = j) = \frac{\exp(\delta_{ij})}{1 + \sum_{k=1}^j \exp(\delta_{ik})}$$

La especificación del modelo MNL en contexto de la investigación es la siguiente:

$$(6) \quad \delta_{ij} = \alpha_j + \beta_{1j} OPRG_i + \mathbb{C}_i' \rho_j + \mathbb{Z}_i' \gamma_j + \mathbb{N}_i' \sigma_j + \varepsilon_{ij}$$

19. La distribución Weibull es similar a la distribución normal. Para la discusión completa revisar McFadden (1974) y Domencich-McFadden (1975).

Donde:

- $\delta_{ij}$ : Probabilidad de que el individuo  $i$  se encuentre en una de las categorías de ocupación (ocumujer)  $j = 0, 1$  ó  $2$  donde:  $0 =$  Fuera de la PEA,  $1 =$  Empleado asalariado y  $2 =$  Autoempleo
- $OPRG_i$ : Índice de opinión de la mujer con respecto a roles de género
- $\mathbb{C}_i'$ : Vector de variables económicas y territoriales: quintil de ingresos sin los ingresos de la mujer y área.
- $\mathbb{Z}_i'$ : Vector de variables personales de la mujer: etnia, edad, educación, madre o no.
- $\mathbb{N}_i'$ : Vector de variables familiares: cantidad de hijos, convivencia con padres o suegros y educación del esposo.

La variable dependiente  $ocumujer_{ij}$  fue construida con base a dos preguntas específicas del formulario 1 de la encuesta utilizada:

**Tabla 1: Preguntas utilizadas para la construcción de la variable dependiente “ocumujer”**

1. Condición de actividad: ¿La semana pasada (...):	2. Categoría de ocupación: ¿En el lugar indicado (...) trabaja o trabajó como:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajó?</li> <li>2. No trabajó, pero tenía trabajo?</li> <li>3. Buscó trabajo por primera vez?</li> <li>4. Buscó trabajo habiendo trabajado antes?</li> <li>5. Es estudiante?</li> <li>6. Se dedica a los quehaceres del hogar?</li> <li>7. Esta jubilado(a) o pensionado(a)?</li> <li>8. Tiene una limitación física o mental que le impide trabajar?</li> <li>9. No trabajó?</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empleado(a)/obrero(a) de gobierno/estado?</li> <li>2. Empleado(a)/obrero(a) privado?</li> <li>3. Jornalero(a) o peón?</li> <li>4. Patrono(a)?</li> <li>5. Cuenta propia?</li> <li>6. Trabajador(a) del hogar no remunerado?</li> <li>7. Trabajador(a) no remunerado en otro hogar?</li> <li>8. Empleado(a) Doméstico(a)?</li> </ol>

Para captar la verdadera ocupación de todos los individuos de la muestra, se homologan las respuestas de ambas preguntas de tal forma que se construyen las tres categorías de la variable dependiente. Es importante mencionar que en el caso en que el individuo haya respondido con opción 6 en la pregunta 1 pero con la opción de la 1, 2 o la opción 8 en la pregunta 2, se considera a dicho individuo como empleado asalariado. De la misma manera, si el individuo contestó con la opción 6 en la pregunta 1 pero con opción 3 o 4 en la pregunta 2, se considera a dicho individuo como autoempleado.

De esta manera la categoría “Fuera de la PEA” de la variable dependiente está conformada por amas de casa, mujeres casadas que no trabajan por decisión propia (es decir que no son desempleadas) y trabajadores no remunerados. La segunda categoría “Empleada Asalariada” incluye a las mujeres casadas que trabajan en relación de dependencia, tanto en el sector público como privado, y empleadas domésticas que reciben un pago por su trabajo. Finalmente, la categoría “Autoempleo” incluye a las mujeres casadas que trabajan sin relación de dependencia, es decir que son los únicos dueños de la empresa y emplean al menos a un asalariado; también incluye a las mujeres casadas que desarrollan su actividad solo con su trabajo personal (sector informal), no dependen de un patrono y tampoco tiene personal empleado (INEC, 2018).

La distribución de la variable dependiente y cada una de sus categorías es la siguiente:

**Tabla 2: Distribución de la variable dependiente y sus categorías**

<b>Trabajo Esposa</b>	<b>Freq.</b>	<b>Percent</b>
<i>Fuera de la PEA</i>	6,039	59.20%
<i>Emp. Asalariado</i>	2,093	20.52%
<i>Autoempleo</i>	2,069	20.28%
<b>Total</b>	<b>10,201</b>	<b>100%</b>

<b>Fuera de la PEA</b>	<b>Freq.</b>	<b>Percent</b>
<i>Amas de casa</i>	5,130	84.95%
<i>No trabaja</i>	909	15.05%
<b>Total</b>	<b>6,039</b>	<b>100.00%</b>

<b>Emp. Asalariada</b>	<b>Freq.</b>	<b>Percent</b>
<i>Público</i>	624	29.81%
<i>Privado</i>	1,469	70.19%
<b>Total</b>	<b>2,093</b>	<b>100.00%</b>

<b>Autoempleo</b>	<b>Freq.</b>	<b>Percent</b>
<i>Patronos</i>	85	4.11%
<i>Cuenta Propia</i>	1,984	95.89%
<b>Total</b>	<b>2,069</b>	<b>100.00%</b>

La variable  $OPRG_i$  es la variable explicativa asociada con la hipótesis de esta investigación, consiste en un índice de opinión de la mujer con respecto a los roles de género. Esta propuesta de índice se sustenta en los trabajos Contreras y Plaza (2010) y Aninat-González-Szederkényi (2013), quienes

analizan la situación cultural de la mujer en Chile y buscan captar la interiorización de los roles de género. Los autores sintetizan las respuestas de preguntas sobre roles de género de dos secciones diferentes de la misma encuesta, y presentan dos propuestas de índices distintas.

La propuesta de Contreras (2010) para construir el índice se basa en la construcción de una variable dicotómica que va a indicar si la mujer es conservadora o no basada en la respuesta de una pregunta específica de la encuesta “International Social Survey Programme” (ISSP). Por otro lado, la propuesta de Aninat-González-Szederkényi (2013) hace una suma de las respuestas de siete preguntas, sin embargo recodifica las respuestas y otorga un valor de 0 a las respuestas conservadoras y 1 a las respuestas liberales. Para la construcción del índice *OPRG<sub>i</sub>* se relacionan las dos propuestas y se construye un índice que va a tomar el mecanismo de adicionar las respuestas de las preguntas de interés pero manteniendo un rango del 1 al 3 para obtener un índice continuo.

El índice que se construye para fines de la investigación está relacionado con el nivel de independencia de decisión que la mujer siente que tiene con relación a su esposo. Se escogen solo a las mujeres casadas para el estudio dado que su perfil es el que mejor se acopla a la lógica del índice. Con el objetivo de construir un este índice continuo, se consideran las siguientes preguntas del formulario 2 de la encuesta tratada:

**Tabla 3: Preguntas utilizadas para la construcción del índice “OPRG”**

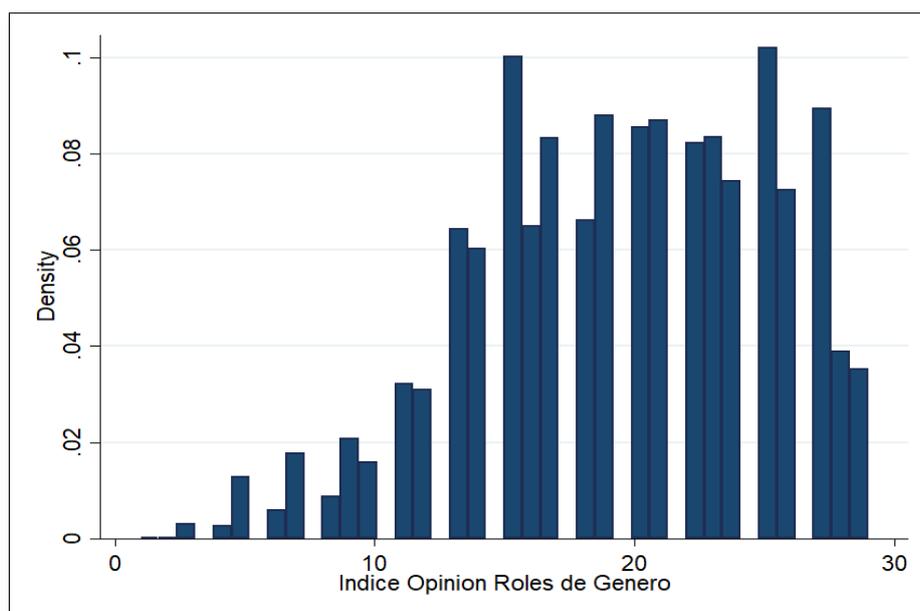
1. ¿Usted tiene que pedir permiso o contar con la aprobación de su esposo o pareja para:	2. ¿En cuál de las siguientes situaciones usted justificaría que el esposo o pareja pegue a la mujer:	3. Frente a las siguientes afirmaciones, dígame si usted está muy de acuerdo, de acuerdo o en desacuerdo:
--	---	---

Cada pregunta está dividida en cuatro o cinco preguntas específicas y el método de respuesta va en una escala del 1 al 3:

**Tabla 4: División de preguntas específicas y escala de respuesta**

1	1. Siempre 2. A veces 3. Nunca	Realizar un trabajo pagado?
		Estudiar o seguir algún curso o capacitación?
		Salir de compras o a realizar gestiones?
		Ir a visitar o salir con parientes o amigos?
		Participar en alguna actividad comunitaria o política?
2	1. Sí 3. No	Si ella no le obedece?
		Si ella no cuida bien a los hijos?
		Si ella es infiel?
		Si ella sale mucho?
3	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. En desacuerdo	Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?
		Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?*
		El hombre debe ser el principal responsable de todos los gastos de la familia?
		Una mujer tiene el mismo derecho para trabajar y ganar dinero?*
		Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?

En la escala de respuesta de las tres preguntas conforme mayor es el número menos conservadora es la opinión de la mujer con respecto a los roles de género. En este sentido, para construir el índice se realiza la suma de las respuestas de las 14 preguntas antes detalladas y se vuelve a escalar de modo que el índice final OPRG va de 1 al 29 donde 1 representan actitudes conservadoras y 29 actitudes liberales de la mujer con respecto a los roles de género. La distribución del índice es la siguiente:

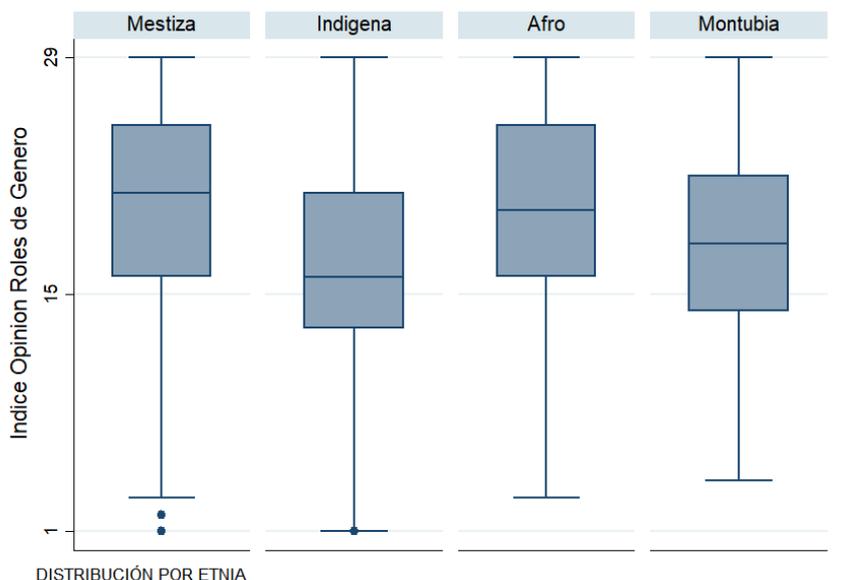


**Figura 5: Distribución Índice "OPRG"**

Dada la descripción del índice, se espera que la relación con la variable dependiente sea positiva, es decir que conforme las actitudes de la mujer con respecto a los roles de género sean más liberales, aumente la probabilidad de que la mujer participe en el mercado laboral, ya sea como empleada asalariada o como autoempleado. Esta relación se basa en la teoría de la ideología de género planteada por Doucet (2006). La diferenciación entre ambas categorías de empleo está en la formalidad, por lo que se espera que la probabilidad de que sea empleada asalariada aumente en mayor proporción que la probabilidad de que esta trabaje como autoempleado.

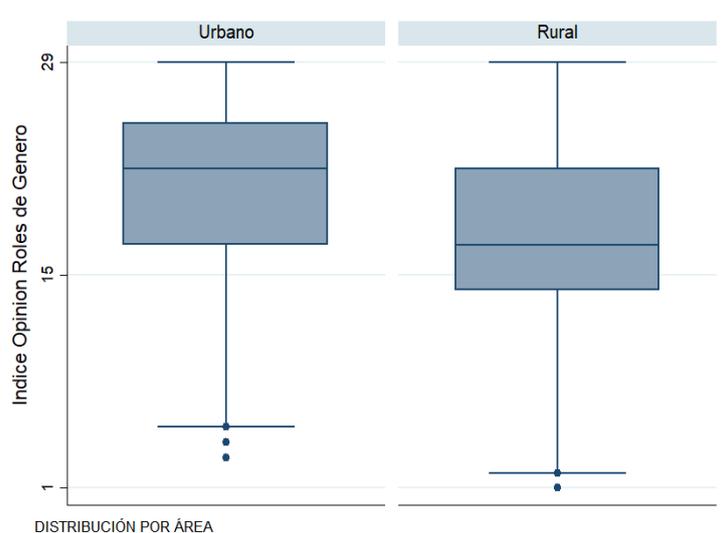
Finalmente, se analiza la distribución de las percepciones de los roles de género de las mujeres para el año 2010 contextualizándolas dentro de las características personales y socioculturales antes diferenciadas. Para realizar este análisis se utiliza el índice contraído para fines econométricos. El análisis de percepciones se realiza de manera individual para cada característica de la mujer a través del uso de gráficos de caja en el que se puede determinar la distribución y media del índice por cada categoría.

Por etnia se observa que tanto las mujeres mestizas como las afroecuatorianas se inclinan a tener actitudes más liberales, mientras que las mujeres indígenas y montubias se inclinan hacia las actitudes conservadoras. Los grupos que concentran su distribución hacia las actitudes liberales tienen mayor cantidad de individuos que no mantienen las actitudes que mantienen la mayoría de las mujeres dentro de su categoría. Esto se puede observar por el número de datos atípicos que muestra la Figura 6 para cada categoría.



**Figura 6: OPRG por Etnia**

La distribución del índice por área (Figura 7) indica que las mujeres que viven y en área urbanas tienden a tener actitudes más liberales que aquellas que viven en áreas rurales. La distribución del índice para mujeres que viven en áreas rurales es más uniforme que la distribución para áreas urbanas. Así mismo, el número de datos atípicos es mayor para áreas rurales, coincide una vez más que se trata de la categoría que se inclina hacia actitudes liberales.

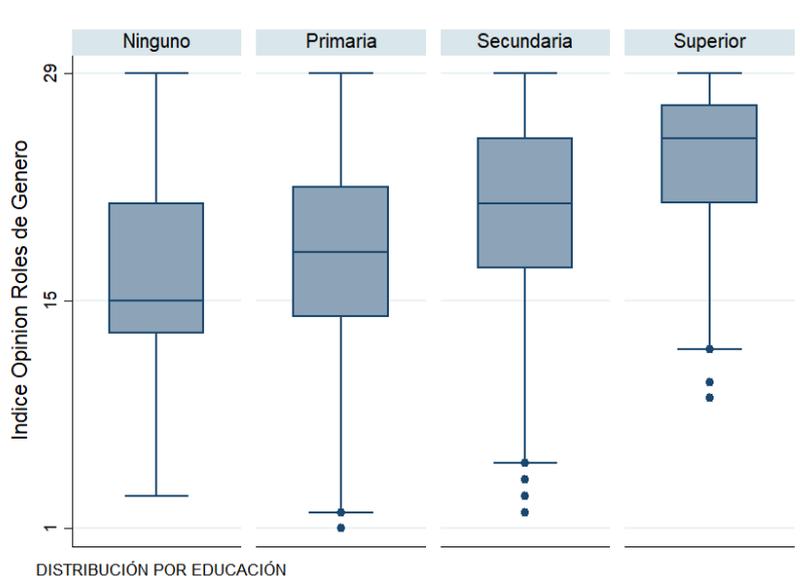


**Figura 7: OPRG por Área**

Al analizar el índice por nivel de educación aprobado se observa que conforme la mujer aprueba mayor niveles de educación, sus actitudes tienden a

ser más liberales, de modo que las mujeres que no tienen ningún nivel de educación aprobado se inclinan mayormente hacia las actitudes conservadoras (Figura 8). Bajo esta lógica, las mujeres que han aprobado niveles superiores y posgrados de educación mantienen actitudes mucho más liberales.

Al igual que en las anteriores características analizadas, conforme la distribución del índice se concentra más en actitudes liberales el número de datos atípicos aumenta también. Es importante destacar que en esta característica cultural “Educación” se encuentra la media más alta del índice en la categoría de “Superior” lo que podría indicar que la educación es un mecanismo importante de transformación de actitudes.

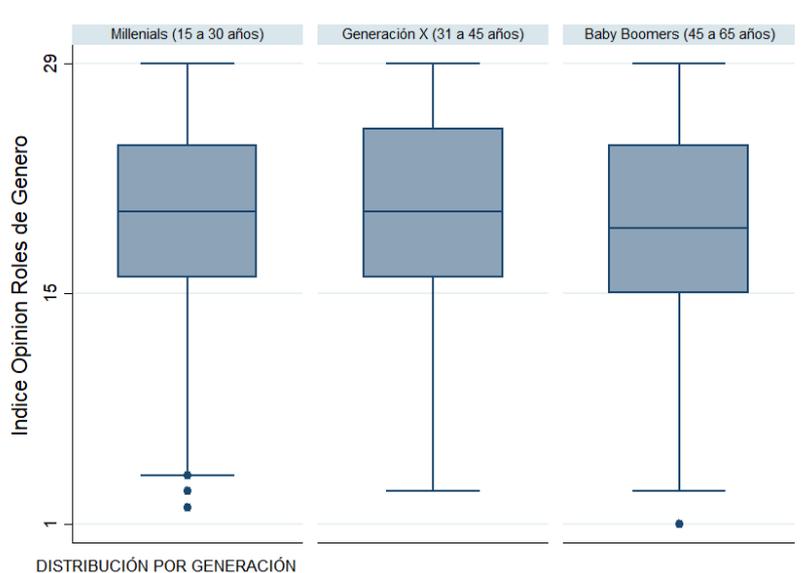


**Figura 8: OPRG por Educación**

Finalmente, al observar la distribución del índice por generación (Figura 9) se encuentra que las mujeres que son de la generación “Y” (Millennials) y de la generación “X”, que comprende aquellas mujeres que tienen entre 15 y 45 años en el año 2010, tienden a tener actitudes más liberales. De manera descendente, las mujeres que pertenecen a la generación “Baby Boomers ” (entre 46 y 65 años) presentan una media de índice menor que tiende a actitudes más conservadoras.

Esto podría indicar que las nuevas generaciones tienen mayor tendencia a presentar actitudes liberales. Este hecho podría relacionarse con el nivel de

exposición que tienen las mujeres ahora a actitudes liberales a nivel social, cultural y educacional. Adicionalmente, el universo de mujeres dentro de la generación “Millennial” presenta mayor número de datos atípicos.



**Figura 9: OPRG por Generación**

A modo de resumen, en el análisis de percepciones de los roles de género se podría determinar que el perfil de una mujer que presenta actitudes liberales con mayor probabilidad es aquella que: es soltera, mestiza, reside en un área urbana, ha aprobado un nivel superior de educación y tiene entre 15 y 30 años.

Retomando la especificación del modelo se tiene que el primer vector de control  $\mathbb{C}_i'$  considera las variables explicativas económicas y territoriales que afectan a la decisión de trabajar de una mujer casada en Ecuador. La primera variable dentro del vector es el quintil de ingresos del hogar al que pertenece la familia de la mujer sin considerar el ingreso de la mujer en caso de que ella trabaje o tenga un ingreso. El área en el que vive la mujer y su familia es la segunda variable dentro del vector como variable dummy que toma el valor de 1 si es que se encuentra en el área urbana y 2 si es que se encuentra en el área rural.

El segundo vector de control  $\mathbb{Z}_i'$  distingue las variables personales de la mujer que afectan a su decisión de trabajar. Dentro del vector está la etnia, edad y educación, además se incluye una variable categórica para saber si la mujer

es madre o no. Para la etnia se forma un vector de variables dummy en el que se distinguen mestizas, indígenas, montubias y afroecuatorianas. De la misma forma, la educación de la mujer se distingue en un vector de variables dummy que arroja el nivel de estudios aprobado por la mujer y fue construida a través de la homologación del sistema de educación antiguo en Ecuador por lo que puede tomar los valores: 0 ninguno, 1 primaria, 2 secundaria, 3 superior.

Por último, el tercer vector de control  $N_i'$  engloba variables familiares dentro de las cuales se encuentra la cantidad de hijos que tiene la mujer, si es que convive o no con padres o suegros y finalmente el nivel de educación del esposo. La última variable es construida de la misma manera en que fue construida la variable de educación de la mujer; por lo que los valores que puede tomar son los mencionados anteriormente.

#### 4.2 Estadísticos del modelo y pruebas de robustez

Una vez determinadas las variables a utilizar se prueban tres especificaciones del modelo con el fin de captar la incidencia aproximada del índice OPRG sobre la ocupación de la mujer casada en Ecuador.

**Tabla 5: Especificaciones**

Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Ocupación de la mujer	Ocupación de la mujer	Ocupación de la mujer
OPRG	OPRG	OPRG
Quintil de ingresos	Quintil de ingresos	Quintil de ingresos
Área	Etnia	Etnia
<b>PR2 = 0.0248</b>	Edad	Edad
	Educación de la mujer	Educación de la mujer
	Madre o no	Madre o no
	Cantidad de hijos	Cantidad de hijos
	<b>PR2 = 0.0743</b>	Convivencia p/s
		Educación del esposo
		<b>PR2 = 0.0752</b>

Posterior a la selección de la mejor especificación se procede a la aplicación de tres pruebas para validar la robustez y veracidad del modelo, sus categorías y variables. En primera instancia se prueba la significancia individual de las variables independientes a través de la prueba de Wald:

**Tabla 6: Prueba de Wald para variables independientes**

*Ho: Todos los coeficientes asociados con las variables dadas son iguales a 0*

VARIABLE	chi2	df	P>chi2
OPRG	21050.83	2	0.000
Quintil 2	8475.594	2	0.000
Quintil 3	4701.519	2	0.000
Quintil 4	12352.84	2	0.000
Quintil 2	5751.49	2	0.000
Área rural	2506.078	2	0.000
Indígena	23796.49	2	0.000
Afroecuatoriana	140.564	2	0.000
Montubia	12758.24	2	0.000
Edad mujer	23530.05	2	0.000
Primaria	6719.676	2	0.000
Secundaria	5888.555	2	0.000
Superior	36161.56	2	0.000
Madre	3280.973	2	0.000
Cantidad de Hijos	3723.543	2	0.000
Convivencia p/s	785.499	2	0.000
Primaria (Esposo)	1547.798	2	0.000
Secundaria (Esposo)	4029.86	2	0.000
Superior (Esposo)	785.724	2	0.000

Después de obtener los resultados de la prueba se puede concluir que, a un 99% de confianza, se rechaza la hipótesis nula para todas las variables, por lo que los coeficientes asociados con las variables utilizadas en el modelo son significativos y diferentes a cero.

Por otro lado, con el fin de probar si los resultados obtenidos para las diferentes categorías de la variable dependiente son indistinguibles se utiliza la prueba de Wald para resultados combinados. Se define a dos resultados como indistinguibles con respecto a las categorías de la variable dependiente cuando ninguna de las variables independientes significativas afecta distintamente ambos resultados (Anderson 1984). En otras palabras, esta prueba identifica si es que las variables explicativas afectan de diferente manera a dos categorías de la variable dependiente comparando las tres posibles combinaciones de las categorías de la variable dependiente. Si es que ocurre que dos resultados son indistinguibles se podría obtener una estimación más ajustada combinando las categorías de la variable dependiente, traduciendo en una definición inicial de la variable dependiente incorrecta.

**Tabla 7: Prueba de Wald para resultados combinados**

*Ho: Todos los coeficientes, excepto las intersecciones asociadas con un par dado de alternativas, son 0 (es decir, las alternativas se pueden combinar).*

Alternativas		chi2	df	P>chi2
Emp. Asalariada	Autoempleo	1.49	19	0.000
Emp. Asalariada	Fuera de la PEA	3.05	19	0.000
Autoempleo	Fuera de la PEA	84311.02	19	0.000

A un 99% de confianza se puede rechazar la hipótesis nula para todas las alternativas existentes y se concluye que las categorías de la variable dependiente son distinguibles y están correctamente definidas.

Finalmente, se prueba el supuesto de independencia de alternativas irrelevantes (IIA) donde la decisión del individuo no depende de la disponibilidad de otras alternativas. De dicho modo, otras alternativas que existan diferentes a las categorías planteadas para la variable dependiente se convierten en irrelevantes para la decisión del individuo. El supuesto se traduce en que agregar o eliminar categorías no distorsiona los resultados del modelo. La prueba que se va a utilizar en esta ocasión es la propuesta por McFadden, Tye y Train (1976) que fue después mejorada por Small y Hsiao (1985).

La prueba divide a la muestra en diferentes submuestras del mismo número de observaciones; se calcula el modelo no restringido para ambas submuestras y se obtiene un estimador promedio. Se obtiene una muestra restringida a partir de la segunda submuestra eliminando todos los casos que se encuentren dentro de una misma categoría de la variable dependiente al azar. Una vez obtenido el modelo restringido y el no restringido se obtiene el estadístico Small-Hsiao que sistematiza la independencia de alternativas irrelevantes a través de la comparación de ambos modelos y sus estimadores. Finalmente, se plantea la hipótesis de la prueba:

**Tabla 8: Prueba Small-Hsiao para el supuesto IIA**

*Ho: Las probabilidades son independientes de otras alternativas.*

Omitted	lnL(full)	lnL(omit)	chi2	df	P>chi2	evidence
Emp. Asalariadas	-2275.97	-615001	2.00E+05	17	1.000	for Ho
Autoempleo	-2067.74	-588001	2.00E+05	17	1.000	for Ho

Después de obtenidos los resultados de la prueba, se determina que la hipótesis nula no se rechaza, y por ende se cumple el supuesto de independencia de alternativas irrelevantes.

## V. RESULTADOS

En la Tabla 9 se muestran los resultados de las tres especificaciones del modelo. Se puede observar que todas las variables independientes presentan estimadores significativos al 1% de confianza. Además se puede observar como el coeficiente de la variable OPRG sufre variaciones mínimas al comparar las dos últimas estimaciones.\*

Al tratarse de un modelo logístico se calculan los efectos marginales para analizar los resultados obtenidos y la verdadera magnitud del efecto de cada variables. Es importante mencionar que dadas las categorías planteadas de la variable dependiente, los efectos marginales son diferentes para cada categoría. Se establece como categoría base a “Fuera de la PEA”, por lo que los efectos marginales de las categorías “Autoempleo” y “Empleado Asalariado” se presentarán como probabilidades de entrar al mercado laboral en uno de los dos segmentos dados los diferentes determinantes.

En la Figura 10 se evidencian los efectos marginales de las variables con respecto a la segunda categoría de la variable dependiente: “Empleada asalariada”. En dicho caso, el índice OPRG afecta directamente la probabilidad de que una mujer sea empleada asalariada, lo que quiere decir que un aumento de diez unidades en el índice OPRG aumenta la probabilidad de que la mujer participe en el mercado laboral como empleada asalariada en 5.8%. De esta forma, se acepta la hipótesis planteada. Conforme a la teoría, se cumple que cuando la mujer presenta actitudes más liberales aumenta la probabilidad de ingreso al mercado laboral, autores sugieren que esto se explica porque permite a la mujer identificar las diferencias de género y actuar con respecto a ellas (Doucet, 2006).

El quintil de ingreso familiar sin los ingresos de la mujer se comporta de manera inesperada; definiendo el quintil 1 como base, estar en cualquier quintil más alto aumenta la probabilidad de que la mujer sea empleada asalariada. La teoría indica que conforme aumenta la sustentabilidad económica sin el ingreso de la mujer es menos probable que la mujer trabaje porque ella tenderá a

\* En esta investigación se utilizará el término “conservador” y “tradicional” para referirse exclusivamente a actitudes machistas.

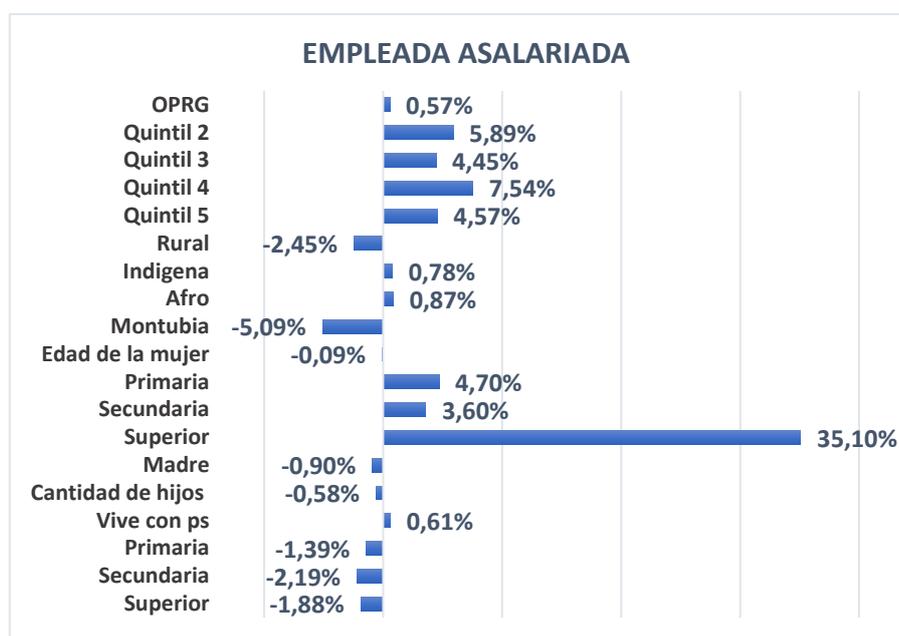
encargarse de las tareas domésticas (Long, 1950; Miller, 1955; Stevens, 2001). Este comportamiento podría indicar que, al tratarse de la categoría de “Empleado Asalariado”, cuando las familias se encuentran en mayores estratos socioeconómicos aumenta la probabilidad de que la mujer entre en este segmento por ser un mercado regulado que requiere mayor especialización y capital humano (García y De Oliviera, 1994).

Con referencia al área en la que vive la mujer, si es que esta reside en un área rural, disminuye su probabilidad de trabajar como empleada asalariada en comparación con las mujeres que residen en áreas urbanas. Este resultado se puede relacionar con el nivel bajo de exposición que tienen las mujeres que viven en áreas rurales a actitudes liberales y oportunidades de desarrollo académico y profesional (Rhodebeck 1996). El bajo nivel de cercanía a actitudes liberales desvía a la mujer de rechazar los roles de género; al adecuarse al tradicionalismo disminuye la probabilidad de que la mujer busque entrar al mercado laboral.

Al analizar la etnia, se puede destacar que, con respecto a las mestizas, las mujeres indígenas y afroecuatoriana tienen mayor probabilidad de entrar al mercado laboral como empleadas asalariadas; sin embargo, el hecho de que la mujer sea montubia disminuye la probabilidad de que participe en el mercado laboral como empleada asalariada en 5.7%. Las mujeres montubias ecuatorianas tienden a presentar actitudes más conservadoras, lo que podría explicar la disminución de la probabilidad de entrar al mercado laboral como empleada asalariada. Las mujeres indígenas ecuatorianas, a pesar de presentar actitudes más conservadoras que las mujeres mestizas y afroecuatorianas, tienen mayor probabilidad de entrar al mercado laboral; esto podría indicar un caso de “trabajo emocional extraordinario” (Stevens, 2001; Hochschild, 1989).

Por otro lado, conforme mayor es la edad de la mujer, menor es la probabilidad de que sea empleada asalariada. Este efecto no es el esperado, pero podría tener relación con el hecho de que se espera que las mujeres jóvenes presenten actitudes más liberales y por ende tiendan a tener mayor probabilidad de entrar al mercado laboral (Davis y Robinson, 1991; Apparala, 2003). Adicionalmente, el hecho de ser madre reduce la probabilidad de que la

mujer sea empleada asalariada y conforme aumenta la cantidad de hijos que tiene, la probabilidad también disminuye. La condición de ser madre aumenta las responsabilidades domésticas y por ende aumenta la probabilidad de que la mujer permanezca en el hogar y no entre al mercado laboral (Lassing y Morgan, 1955; Rosett, 1957; Becker, 1991). Así mismo, el convivir con padres o suegros aumenta la probabilidad de que la mujer entre al mercado laboral dado que reduce la carga de responsabilidades domésticas de la mujer dentro del hogar (Lassing y Morgan, 1955; Rosett, 1957; Becker, 1991).

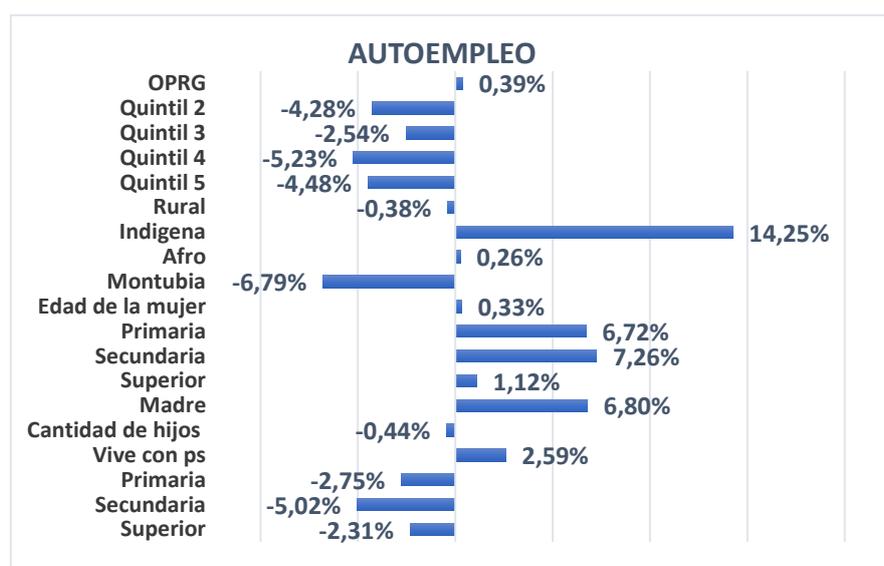


**Figura 10: Resultados marginales “Empleada Asalariada”**

Finalmente, en términos de educación se resalta el aumento del 35,10% de la probabilidad de ser empleada asalariada si la mujer aprueba el nivel superior de estudios, lo que convierte a esta en el factor que más aumenta la probabilidad de ser empleada asalariada dentro de los analizados. Además, a nivel general, tener algún nivel de educación aprobado aumenta la probabilidad de entrar al mercado laboral como empleada asalariada, efecto que es corroborado por la teoría. Es importante mencionar que la educación no solo afecta directamente a la decisión de trabajar de la mujer por el nivel de capital humano sino también por el nivel de exposición que le da a la mujer a actitudes liberales (Contreras, 2005; Parnes, 1954; Long, 1950; Schultz, 1961; Rhodebeck, 1996).

Desde otra perspectiva, conforme aumenta el nivel de educación aprobado por el esposo, la probabilidad de que la mujer sea empleada asalariada disminuye. Al ser también el efecto esperado, se corrobora con la teoría que conforme el esposo tiene mayor ingreso potencial es menos probable que la mujer entre al mercado laboral por la naturaleza de fuerza laboral de reserva que tiene la fuerza laboral femenina (Benería y Roldán, 1992). En otras palabras, la mujer del hogar no entrará al mercado laboral a menos que sea económicamente necesario para la familia.

En Figura 11 se muestran los resultados para la tercera categoría de la variable dependiente: “Autoempleo”. Al igual que en la segunda categoría, el índice OPRG produce un aumento de la probabilidad de que la mujer participe en el mercado laboral como autoempleada, sin embargo el coeficiente es menor aumentando la probabilidad solo en 0.39%. En este sentido, conforme la mujer presente opiniones más liberales sobre los roles de género aumenta la probabilidad de entrar al mercado laboral y por ende se cumple la hipótesis planteada. El hecho de que el coeficiente del índice tenga menor magnitud para el “Autoempleo” podría explicarse por la informalidad de la categoría antes explicada; las mujeres que presentan actitudes más liberales van a percibir las desigualdades del subempleo y van a preferir entrar al mercado laboral como empleada asalariada (García y De Oliviera, 1994).



**Figura 11: Resultados marginales “Autoempleo”**

Los quintiles de ingreso familiar sin el ingreso de la mujer tienen un efecto negativo sobre la probabilidad de que la mujer participe en el mercado laboral como autoempleo; a diferencia de la categoría anterior este efecto es el esperado teóricamente. Conforme aumenta el estrato socioeconómico de la familia sin el ingreso de la mujer, disminuye la probabilidad de que la misma entre a ser parte del segmento informal del mercado laboral (García y De Oliviera, 1994).

En cuanto a la etnia, el coeficiente positivo que presenta la categoría “Indígena” es predominante, evidenciando que el hecho de que la mujer casada sea indígena aumenta en 14.25% la probabilidad de que participe en el mercado laboral como autoempleo. Al igual que en la segunda categoría de la variable dependiente, el efecto de la categoría “Montubia” es negativo y notorio. En este caso el resultado de las mujeres montubias ratifica que la explicación podría deberse a que las mujeres montubias ecuatorianas mantienen actitudes mucho más conservadoras y por ende menor probabilidad de entrar al mercado laboral. Del mismo modo, se ratifica también que las mujeres indígenas son más probables a realizar “trabajo emocional extraordinario”. No obstante, en este caso se podría añadir el análisis de que el hecho de ser indígena margina e inclina a las mujeres que deciden trabajar al subempleo.

Otra observación importante se encuentra en la variable de edad; conforme la mujer es mayor en edad, aumenta la probabilidad de que participe laboralmente como autoempleo, lo contrario que ocurre con la categoría “Empleada asalariada” y sustentado por el efecto esperado teóricamente. Desde otra perspectiva, el hecho de ser mamá aumenta la probabilidad de que la mujer trabaje como autoempleo, lo cual no es un efecto esperado. Este hecho puede explicarse por la ausencia de regulación dentro de este segmento del mercado laboral lo que permite a la mujer tener mayor flexibilidad de tiempo para mantener actividades domésticas como de mercado (Mahoney, 1961). No obstante la cantidad de hijos mantiene el efecto negativo y conforme esta aumenta, la probabilidad de participar en el autoempleo disminuye. Adicionalmente, la convivencia con padres o suegros aumenta la probabilidad de que la mujer entre al mercado laboral (Lassing y Morgan, 1955; Rosett, 1957; Becker, 1991).

En términos de educación, cuando se habla de autoempleo, el haber aprobado la secundaria aumenta en mayor proporción la probabilidad de la mujer de ser autoempleada que otros niveles de educación. De manera general, aprobar cualquier nivel de educación aumenta la probabilidad de trabajar de la mujer, efecto esperado explicado anteriormente en la categoría de “Empleado Asalariado”. Paralelamente, la condición en que el esposo ha aprobado hasta el nivel secundario en educación disminuye en 5% la probabilidad de que la mujer trabaje como autoempleo, mientras que los demás niveles de educación del esposo disminuyen dicha probabilidad en solo 2%. Este efecto esperado se puede explicar bajo el mismo razonamiento antes expuesto para la categoría “Empleado Asalariado”.



## VI. CONCLUSIONES

En la actual investigación se presenta evidencia sobre la correlación entre la ideología de género o percepciones sobre los roles de género de las mujeres casadas en Ecuador y su decisión de trabajar. En este caso se cumple la hipótesis planteada y se determina que las mujeres que presentan una visión más conservadora\* sobre los roles de género tienen menor probabilidad de entrar al mercado laboral. Doucet (2006) plantea la teoría de ideología de género que explica como el conjunto de creencias sobre las normas sociales y roles de género puede afectar la decisión de trabajar de la mujer. Se puede concluir que esta teoría específica se cumple en la investigación realizada sobre las mujeres casadas en Ecuador para el año 2010. Este resultado aporta a la literatura planteada previamente en Latinoamérica por Contreras (2010), Puentes y Ruiz (2017), Anderson y Dimon (1998) que encuentran para Chile y México que las actitudes conservadoras tienen una relación negativa con la decisión de trabajar de la mujer.

En el presente estudio se diferencia la decisión de trabajar de la mujer casada en tres categorías: “Fuera de la PEA”, “Autoempleo” y “Empleado Asalariado”. La diferenciación entre las dos últimas categorías es necesaria por la naturaleza del “Autoempleo” en el país. Dentro de esta categoría predomina el subempleo, que es conocido como un mercado no regulado y retribuido bajo el mínimo legal (INEC, 2018). Se puede concluir que, en Ecuador y en el estudio presente, los determinantes de la decisión de trabajar de la mujer casada afectan de distinto modo a las dos categorías por la naturaleza previamente explicada del “Autoempleo” en el país. De este modo se puede explicar que varios determinantes no tengan el efecto esperado para las dos categorías.

Del mismo modo, la evidencia obtenida en el estudio corrobora y aporta a los resultados encontrados en estudios previos sobre otros determinantes de la decisión de trabajar de la mujer. Uno de ellos es el nivel de ingresos de la familia excluyendo el ingreso de la mujer; se encuentra en el estudio que si bien presenta el efecto negativo esperado para la decisión de trabajar dentro del “Autoempleo”, cuando se trata de la categoría de “Empleados asalariados” esta

\* En esta investigación se utilizará el término “conservador” y “tradicional” para referirse exclusivamente a actitudes machistas.

variable presenta un efecto positivo. Dicho efecto inesperado puede ser explicado por la naturaleza del “Autoempleo” en Ecuador. Se puede concluir que en mayores estratos socioeconómicos se descarta el subempleo pero el empleo asalariado es aceptado y considerado posible, por lo que aumenta la probabilidad de que la mujer casada decida entrar en este segmento del mercado laboral.

Desde otra perspectiva, el nivel de educación de la mujer es considerado un determinante importante en varios estudios. En esta investigación se encuentra que la educación afecta la participación laboral de la mujer casada aumentando el nivel de capital humano (Schultz, 1961). Conforme la mujer aprueba mayores niveles de educación, aumenta el nivel de capital humano y por ende tiene mayor probabilidad de entrar al mercado laboral por su nivel de formación y especialización. En virtud de ello, el nivel “Superior” de educación presenta el efecto marginal más alto cuando se analiza la decisión de la mujer casada de trabajar como “Empleada asalariada”.

El hecho de ser madre también conforma un determinante para la decisión de trabajar de la mujer y para esta investigación se trata de un determinante importante para las mujeres casadas. El efecto esperado es que reduzca la probabilidad de que la mujer entre al mercado laboral, efecto que se cumple para la categoría “Empleado Asalariado”; sin embargo, para efecto de la categoría “Autoempleo” el hecho de ser madre aumenta la probabilidad de que ella entre al mercado laboral dentro de este segmento. Se podría concluir que esto ocurre una vez más por la naturaleza del subempleo; al ser un mercado no regulado permite tener mayor flexibilidad de tiempo y por ende la autonomía necesaria para que la mujer balancee el trabajo doméstico con el trabajo de mercado (Mahoney, 1961).

En la investigación se añade la etnia como determinante de la decisión de trabajar de la mujer casada para englobar un aspecto cultural relacionado con los orígenes de la mujer adicional a su ideología de género. En este caso el hecho de ser indígena aumenta en gran proporción la probabilidad de que la mujer entre al mercado laboral dentro del segmento de “Autoempleo”. Al

relacionar este hallazgo con el contexto de ideología de género de las mujeres indígenas se puede concluir que dichas mujeres son aquellas que realizan mayor nivel de trabajo extraordinario a nivel étnico (Stevens, 2001; Hochschild, 1989).

Finalmente, es posible inferir que la fuerza laboral femenina es considerada una fuerza laboral de reserva dado que cuando los hombres tienen mayor ingreso potencial se reduce la probabilidad de que las mujeres casadas entren al mercado laboral (Benería y Roldán, 1992). En este sentido, es importante mencionar que la concepción de la mujer como individuo que se identifica en mayor proporción con el trabajo doméstico es una construcción económica errónea. Esta construcción implica que solo a medida que se observa que la participación laboral de la mujer puede generar mayor crecimiento se la invita a pertenecer a la fuerza laboral, condicionada así a un entorno de discriminación. En esta investigación se puede identificar como el machismo, desde el punto de vista cultural, condiciona a la mujer impidiendo su entrada al mercado laboral.

## VII. RECOMENDACIONES

Los hallazgos de esta investigación confirman la necesidad de diseñar políticas públicas enfocadas hacia la igualdad de género y la transformación de ideología de género hacia una más liberal y equitativa. Para esto, una opción de política pública es una ley de corresponsabilidad que rompa con la imagen de que la madre es la única responsable del cuidado personal de los hijos en caso de separación y cambie por una responsabilidad compartida en la que ambos deban tener continuo y periódico contacto con los hijos. Un ejemplo de esto es la ley de Tuición Compartida en Chile promulgada en el 2013.\*

Desde otra perspectiva y de manera más directa, una alternativa de política pública es revisar y modificar el código laboral de tal modo que se promulguen las actitudes liberales con referencia al rol social de la mujer. El código laboral tiene que facilitar la incorporación de la mujer dentro del mercado laboral formal. Para esto es necesario, a partir del marco legal establecido, se formalice y faciliten los contratos de trabajo a medio tiempo o por horas para que de este modo esta modalidad de trabajo se sociabilice. La contratación formal por horas puede ser de utilidad para la madre que quiere incorporarse al mercado laboral como trabajadora formal y al mismo tiempo optimizar su tiempo con el cuidado de los niños. El código laboral actual, si bien no prohíbe este tipo de contratos, presenta barreras de complejidad en su tramitación e implementación por lo que se incentiva la contratación informal sin derechos ni seguridad social. Adicionalmente, se recomienda tomar en cuenta dentro del código laboral la implementación del trabajo digital. Esta modalidad proporciona la flexibilidad necesaria para que la mujer pueda permanecer en el hogar y también realice tareas de mercado.

Al ser la educación un mecanismo de doble afectación a la participación laboral femenina, es importante plantear una política pública que modifique los syllabus tratados a nivel nacional y se incluya un módulo de equidad y violencia de género. Conforme se inicie desde muy pequeños a instruir sobre las capacidades iguales de las mujeres y lo incorrecto de la violencia de género se

\* En esta investigación se utilizará el término “conservador” y “tradicional” para referirse exclusivamente a actitudes machistas.

puede acelerar la transformación de perspectivas en el largo plazo. Finalmente, una ley de cuotas permitirá una transformación social hacia la equidad de género y la facilidad de centros de cuidado de niños gratuitos también permitirán a la mujer tener mayor flexibilidad para balancear el trabajo de mercado y doméstico.

Además, para complementar la investigación realizada sería importante realizar un estudio comparativo internacional entre países desarrollados y países en vías de desarrollo para determinar patrones estructurales de las percepciones sobre los roles de género. Así mismo, es importante investigar cuales son los determinantes de la ideología de género y estudiar específicamente la correlación entre la educación y la ideología de género liberal. Finalmente, hacer un estudio intertemporal, con variables instrumentales, permitiría determinar causalidad entre las variables de interés teniendo en cuenta la evolución de cada variable.

## REFERENCIAS

- Anderson, J. B., & Dimon, D. (1998). Married Women's Labor Force Participation in Developing Countries: The Case of Mexico. *Estudios Económicos*, Vol. 13, No. 1 (25), 3-34.
- Anderson, T. (1984). *An introduction to multivariate statistical analysis (Second Edition)*. New York : Wiley-Interscience.
- Aninat, I., González, R., & Szederkenyi, F. (2013). *Participación laboral femenina en Chile: Aspectos culturales y caminos de reforma*. Santiago de Chile.
- Arrow, K. (1973). *The theory of discrimination*. Princeton University Press.
- Balbo, L. (1978). *La doble presencia*.
- Bank, W. (2001). *Engendering Development. Washington, DC and New York: World Bank*.
- Banco Mundial . (2019). *Tasa de participación en la fuerza laboral, mujeres (% de la población femenina entre 15-64 años) (estimación modelado OIT) - Ecuador*. Obtenido de Banco Mundial : <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.TLF.ACTI.FE.ZS?locations=EC>
- Banco Mundial. (2019). *Tasa de participación en la fuerza laboral, hombres (% de la población masculina entre 15-64 años) (estimación modelado OIT) - Ecuador*. Obtenido de Banco Mundial : <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.TLF.ACTI.MA.ZS?locations=EC>
- Barron, R., & Norris, G. (1976). Sexual divisions and the dual labour market. *Dependence and Exploitation in Work and Marriage*.
- Basu, K. (2006). Gender and say: a model of household behaviour with endogenously determined balance of power. *The Economic Journal*, 116 (511), 558-580.

- Baxter, J. (2002). Patterns of change and stability in the gender division of household labour in Australia, 1986-1997. *Journal of Sociology*, 38, 399-426.
- Becker, G. (1957). *The Economics of Discrimination*. Chicago: University of Chicago Press.
- Becker, G. (1987). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Beechey, V. (1990). Género y trabajo: Replanteamiento de la definición de trabajo.
- Benería, L., & Roldán, M. (1992). *Las encrucijadas de clase y género*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bergmann, B. (1987). The Task of a Feminist Economics: A More Equitable Future. *The Impact of Feminist Research in Academy*.
- Bianchi, M. (1978). Más allá del doble trabajo. *Las mujeres y el trabajo : rupturas conceptuales*, 491-502.
- Blau, F. (1984). *Discrimination against Women: Theory and Evidence*. Boston: Luwer-Nijhoff Publishing.
- Blau, F., & Ferber, N. (1992). *The Economics of Men, Women and Work*. Nueva York: Prentice.
- Bosch, A. (2004). *Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo*. IX Jornadas de Economía Crítica .
- Braun, M., & Stier, H. (2008). Perceived equity in the gendered division of household labor. *Journal of Marriage and Family*, 70, 1145-1156.
- Brown, C., & Preece, A. (1986). *Housework*. Londres: MacMillan.
- Carrasco, C. (1991). *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Madrid: Instituto de la Mujer. Serie Estudios n. 28.
- Castaño, C. (1999). Economía y Género . *Política y Sociedad*, 32, 23-42.

- Castillo, R. (Febrero de 2015). *Empleo y condición de actividad en Ecuador*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/02/Empleo-y-condici%C3%B3n-de-actividad-en-Ecuador.pdf>
- Contreras, D., & Plaza, G. (2010). Cultural Factors in Women's Labor Force Participation in Chile. *Feminist Economics*, 16:2, 27-46.
- Contreras, D., & Puentes, E. (2005). Female Labor Force Participation in Greater Santiago, Chile: 1957, 1997. A synthetic cohort analysis. *Journal of International Development*, 169-186.
- Contreras, D., Hurtado, A., & Sara, F. (2012). La excepción chilena y las percepciones de género en la participación laboral femenina. *Universidad de Chile*.
- Davis, N., & Robinson, R. (1991). 1991. "Men's and Women's Consciousness of Gender Inequality: Austria, West Germany, Great Britain, and the United States. *American Sociological Review*, 72-84.
- Davis, S., & Greenstein, T. (2004). Cross-national variations in the division of household labor. *Journal of Marriage and Family, Special Issue: International Perspectives on Families and Social Change*, 66, 1260-1271.
- Doeringer, P., & Piore, M. (1971). *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. Lexington: Ma. D.C Health and Co.
- Else, A. (1996). *False Economy*. Auckland: Tandem Press.
- Elster, J. (1989). Social Norms and Economic Theory. *The Journal of Economic Perspectives*, 99-117.
- Erturk, K., & Cagatay, N. (1995). Macroeconomic consequences of cyclical and secular changes in feminization: an experiment at gendered macromodeling. *World Development*, vol. 23, N° 11.

- Farré, L., & Vella, F. (2013). The Intergenerational Transmission of Gender Role Attitudes and its Implications for Female Labour Force Participation. *Economica* (2013) 80, 219–247.
- Feminist Attitudes and Support for Gender Equality: Opinion Change in Women and Men, 1974-1998. (2004). *Social Forces*, Vol. 83, No. 2 , 759-789.
- Ferber, N., & Nelson. (1993). *Beyond Economic Man. Feminist Theory and Economics*. Chicago: University of Chicago Press.
- Fernández, R., & Fogli, A. (2009). Culture: An Empirical Investigation of Beliefs, Work and Fertility. *American Economic Journal: Macroeconomics* 1:1, 146–177.
- Fields, G. (1990). *Labour Market Modelling and the Urban Informal Sector: Theory and Evidence*. Paris: OECD.
- Folbre, N. (2001). *The Invisible Heart: Economics and Family Values*. Nueva York: The New Press.
- Forste, R., & Fox, K. (2012). Household Labor, Gender Roles, and Family Satisfaction: A Cross-National Comparison. *Journal of Comparative Family Studies*, Vol. 43, No. 5, 613-631.
- Fortin, N. (2015). Gender Role Attitudes and Women's Labor Market Participation: Opting-Out, AIDS, and the Persistent Appeal of Housewifery. *Annals of Economics and Statistics*, No. 117-118, SPECIAL ISSUE ON THE ECONOMICS OF GENDER, 379-401.
- Fox, B. (2009). *When Couples Become Parents: The Creation of Gender in the Transition to Parenthood*. Toronto: University of Toronto Press.
- García, B., & Oliveira, O. d. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México : El Colegio de México.
- Gasparini, L., & Marchionni, M. (2017). Deceleration in female labor force participation in Latin America. *Econ.-LACEA J.*, 197-224.

- Gerson, K. (1985). *Hard Choices: How Women Decide About Work, Career, and Motherhood*. University of California.
- Gilman, C. (1911). *The Man Made World, Our Androcentric Culture*. New York: Humanity Books.
- Glass, J. (1992). Housewives and Employed Wives: Demographic and Attitudinal Change 1972-1986. *Journal of Marriage and the Family*, 559-569.
- Goldin, C. (1994). THE U-SHAPED FEMALE LABOR FORCE FUNCTION IN ECONOMIC DEVELOPMENT AND ECONOMIC HISTORY. *NBER WORKING PAPER SERIES*.
- Hakim, C. (1979). Occupational Segregation: A Comparative Study of the Degree and Pattern of Differentiation between Men and Women's Work in Britain, the United States and other Countries. *Research Paper n°9, Londrés*.
- Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs, and Women. The Reinvention of Nature*. Londrés: Free Association Books.
- Harding, S. (1986). *The Science question in Feminism*. Nueva York: Cornell University Press.
- Hartmann, H. (1979). Marxismo y feminismo: un matrimonio mal avenido Hacia una unión más progresiva. *Zona Abierta Vol 20*, 85 - 113.
- Hausman, J., & McFadden, D. (1984). Specification Tests for the Multinomial Logit Model. *Econometrica*, Vol. 52, No. 5, 1219-1240.
- Hewitson, G. (1999). *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*. Massachusetts: Edward Elgar Pub.
- Hill, M. (1983). "Female Labor Force Participation in Developing and Developed Countries - Consideration of the Informal Sector. *Review of Economics & Statistics*, 63:3, 459-468.
- Hicks, J. (1986). *Riqueza y Bienestar: Ensayos Sobre Teoría Económica (Primera Edición)*.

- Himmelweit, S. (1995). The Discovery of «Unpaid Work»: The Social Consequences of the Expansion of Work. *Feminist Economics, Vol1 N°2*, 1-19.
- Hochschild, A. (1989). *The Second Shift*. Nueva York: Avon.
- Humphries, J., & Rubery, J. (1984). La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción. *Las mujeres y el trabajo : rupturas conceptuales*, 393 - 423.
- INEC. (2010). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujer*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-nacional-sobre-relaciones-familiares-y-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-envigmu/>
- INEC. (2010). *ENEMDU - 2010*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2010/>
- INEC. (2018). *ENEMDU - 2018*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2018/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (Junio de 2012). *INEC*. Obtenido de Clasificación Nacional de Ocupaciones : <https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/metodologias/CIUO%2008.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (Marzo de 2016). *ENEMDU*. Obtenido de Indicadores Laborales - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo : [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Presentacion%20Empleo\\_0316.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Presentacion%20Empleo_0316.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (Septiembre de 2018). *ENEMDU*. Obtenido de Documento Metodológico - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre->

2018/ENEMDU\_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *INEC*. Obtenido de Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-nacional-sobre-relaciones-familiares-y-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-envigmu/>

Izquierdo, M. (1998). *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra.

Jacobsen, J. (1994). *The Economics of Gender*. Cambridge: Blackwell Publishers.

Klein, E. (1984). *Gender Politics*. Harvard University Press.

Lansing, J., & Morgan, J. (1955). Consumer Finances over the Life Cycle. *Consumer Behavior Vol 2* .

Larrea, C. (18 de Abril de 2004). [https://www.fes-ecuador.org/fileadmin/user\\_upload/pdf/078%20DOLPOB2004\\_0418.pdf](https://www.fes-ecuador.org/fileadmin/user_upload/pdf/078%20DOLPOB2004_0418.pdf). Obtenido de FES Ecuador : [https://www.fes-ecuador.org/fileadmin/user\\_upload/pdf/078%20DOLPOB2004\\_0418.pdf](https://www.fes-ecuador.org/fileadmin/user_upload/pdf/078%20DOLPOB2004_0418.pdf)

Lewin-Epstein, N., & Stier, H. (2006). The division of household labor in Germany and Israel. *Journal of Marriage and Family*, 86.

Long, C. (1950). Labor Force, Income, and Employment. *National Bureau of Economic Research*.

M.L, A., Reifman, A., & Munsch, J. (2003). Cross-national comparison of attitudes toward fathers and mothers participation in household tasks and childcare. *Sex Roles*, 48, 189-203.

Mahoney, T. (1961). Factors Determining the Labor-Force Participation of Married Women. *ILR Review*, Vol. 14, No. 4, 563-577.

Marx, K. (1859). *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. México.

- McFadden, D. (1973). Conditional Logit Analysis of Qualitative Choice Behavior. (P. Zarembka, Ed.) *Frontiers in Econometrics*, 105-142.
- Mcfadden, D. (1984). Econometric analysis of qualitative response models. *Handbook of Econometrics, Vol. 2, Chapter 24*, 1395-1457.
- Mcfadden, D. (2001). Decisiones Económicas (\*). *REVISTA ASTURIANA DE ECONOMÍA - RAE Nº 21*, 261-303.
- Mies, M. (1988). *Women: The Last Colony*. Londrés: Zed.
- Milkman, R. (1976). Womens work and economic crisis: Some lessons of the Great Depression. *Review of Radical Political Economy vol 8 n°1*.
- Mill, J. S. (1869). *The Subjection of Women*. Londrés.
- Miller, H. (1955). Income of the American People, Census Monograph Series. *John Wiley & Sons*.
- Mincer, J. (1962). Labor Force Participation of Married Women: A Study of Labor Supply. *National Bureau of Economic Research*, 63-105.
- Nodenmark, M., & Nyman, C. (2003). Fair or unfair? Perceived fairness of household division of labour and gender equality among women and men: The Swedish case. *The European Journal of Womens Studies*, 10.
- Ospina, P. (Abril de 2015). *Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4406/1/CON-015-Ospina%2C%20P-Crisis.pdf>
- Osterman, P. (1988). *Los mercados internos de trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Otero, M. (1989). Rethinking the Informal Sector. *Grassroots Development vol 13 n° 1*, 3-8.
- Parnes, H. (1954). Research on Labor Mobility. *Bulletin 65, Social Research Council*, 102-116.

- Pérez, A. (2005). ECONOMÍA DEL GÉNERO Y ECONOMÍA FEMINISTA ¿Conciliación o ruptura? *REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS DE LA MUJER*, vol. 10, N° 24, 43-64.
- Piore, M. J. (1983). *Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Plutzer, E. (1991). Preferences in Family Politics: Women's Consciousness or Family Context?". *Political Geography Quarterly*, 162-173.
- Power, M. (2003). *Social Provisioning as a Starting Point for Economic Theory: A Feminist Political Economic Methodology*. Massachusetts: Political Economy Workshop.
- Puentes, E., & Ruiz, J. (2017). The Curse of Gender Roles Attitudes in Labor Market Performance. *Universidad de Chile*.
- Ray, R., & Koolwal, G. (2002). Estimating the endogenously determined intrahousehold balance of power and its impact on expenditure pattern: Evidence from nepal. *World Bank Policy Research Working Paper*.
- Rhodebeck, L. (1996). 1996. "The Structure of Men's and Women's Feminist Orientations, Feminist Identity and Feminist Opinion. *Gender and Society*, 386-403.
- Robeyns, I. (2000). *Is There A Feminist Economics Methodology?* Utrecht.
- Rogers, S., & Amato, P. (2000). Have changes in gender relations affected marital quality? . *Social Forces*, 79, 731-753.
- Rosett, R. (1957). Working Wives; An Econometric Study. *Cowles Foundation Discussion Paper No. 35*.
- Rubery, J. (1993). La segregation professionnelle des femmes et des hommes dans la Communauté Européenne. *Europe Sociale, Supplement 3/93*.
- Rubery, J., & Tarling, R. (1982). *Women in the recessin*. Londrés: Merlin Press.

- Salas, A. (2013). La utilidad: balance desde las perspectivas de las escuelas neoclásica y austriaca. *Revista Nacional de Administración*, Vol. 4, Nº. 1, 27-48.
- Sasaki, M. (2002). The Causal Effect of Family Structure on Labor Force Participation among Japanese Married Women. *The Journal of Human Resources*, Vol. 37, No. 2, 429-440.
- Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review*, 1-17.
- Seguino, S. (2007). Plus ça Change? Evidence on Global Trends in Gender Norms and Stereotypes. *Feminist Economics* 13(2), 1-28.
- Serran, J., Gasparini, L., Marchionni, M., & Glüzmann, P. (2019). Economic cycle and deceleration of female labor force in Latin America. *Journal for Labour Market Research*, 1-21.
- Simon, H. (1978). Rationality as Process and as Product of Thought. *American Economic Review*, vol. 68, Nº2, 1-16.
- Solano, O., Ramírez, A., Bartolo, F., Giraldo, O., & Salinas, A. (2007). ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO EN EL MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA: UNA APLICACIÓN. *PESQUIMAT Revista*, Vol. X, Nº 1 , 55-70.
- Sullerot, E. (1971). *Woman, Society and Change*. Londrés: Weidenfeld and Nicolson.
- Tam, H. (2008). U-shaped female labor participation with economic development: Some panel data evidence. *Economics Letters* 110, 140-142.
- Uribe, J. I., Ortiz, C. H., & Correa, J. B. (2006). ¿Cómo deciden los individuos en el mercado laboral? Modelos y estimaciones para Colombia. *Lecturas de Economía*, 64, 59-89.
- Vandelac, L. (1994). La economía doméstica y la salsa mercantil o las valoraciones monetarias del trabajo doméstico. *Las mujeres y el trabajo. Rupturas Conceptuales.*, 151-208.

- Vásconez, A. (2017). Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina. *Revista CEPAL N° 122*, 85-113.
- Vella, F. (1994). Gender Roles and Human Capital Investment: The Relationship between Traditional. *Economica, New Series, Vol. 61, No. 242*, 191-211.
- Ward, K. (1990). *Women Workers and Global Restructuring*. ILR Press, Cornell University.
- Waring, M. (1988). *Counting for Nothing: What Men Value and What Women Are Worth*. Wellington: Allen and Unwin/Port Nicholson Press.
- Wolley, F. (1999). *Economics of the Family*. Peterson y Lewis.

# **ANEXOS**

### Anexo No. 1: Estadística descriptiva de las variables

Vector	Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
	Ocupación de la Mujer	10,201	1.610822	0.80214	1	3
	OPRG	10,201	18.5771	5.511286	1	29
C'	Quintil	10,201	2.618861	1.33806	1	5
	Área	10,201	1.451426	0.497659	1	2
Z'	Etnia	10,201	1.377218	0.778414	1	4
	Edad	10,201	38.2241	12.22437	15	65
	Educación de la mujer	10,201	1.578963	0.796601	0	3
	Madre	10,201	0.956573	0.203827	0	1
	Cantidad de hijos	10,201	3.328105	2.322584	0	15
N'	Convivencia p/s	10,201	0.027546	0.163677	0	1
	Educación del esposo	10,201	1.50201	0.807575	0	3

